

Junio 2026

El impacto de la dependencia en la salud financiera de los hogares





Índice

Resumen ejecutivo.....	3
Introducción.....	4
1. Contexto	8
2. Revisión de la literatura.....	19
3. Situación económica de los mayores de 65 años en España.....	24
4. El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares.....	38
Conclusiones y recomendaciones.....	45
Bibliografía.....	48
Anexo I. Metodología.....	51

La dependencia erosiona progresivamente la salud financiera de los hogares y exige anticipar la planificación del cuidado a lo largo del ciclo vital



España afronta un proceso de envejecimiento estructural que incrementará la demanda de cuidados de larga duración y tensionará tanto el sistema público de atención como la capacidad económica de los hogares.



Los hogares con personas en situación de dependencia presentan menores niveles de renta y patrimonio que los hogares comparables sin dependencia, lo que reduce su margen de respuesta ante gastos sobrevenidos.



Las prestaciones públicas contribuyen a mitigar la brecha económica, pero no compensan plenamente el sobre coste asociado al cuidado, especialmente en edades avanzadas y cuando se consideran gastos en sanidad, asistencia social, cuidado personal y servicio doméstico.



El impacto de la dependencia sobre el patrimonio sigue una secuencia clara: primero se agotan los activos más líquidos, después se moviliza el patrimonio financiero y, finalmente, la presión puede alcanzar al patrimonio inmobiliario.



La evidencia estimada muestra una caída media del patrimonio bruto del 4,8%, con un impacto más intenso sobre cuentas y depósitos, que se reducen un 11,3%, y sobre el patrimonio financiero, que cae un 8,4%.



La menor diversificación patrimonial de los hogares con dependencia limita su capacidad para generar rentas y transformar activos en liquidez de forma ordenada.



La planificación financiera de la dependencia debe anticiparse a la necesidad de cuidado, reforzando el ahorro líquido, la diversificación patrimonial y los mecanismos de previsión complementarios.



Introducción

Motivación

España atraviesa un **proceso de transformación demográfica sin precedentes**. El aumento sostenido de la esperanza de vida y la persistente caída de la natalidad están alterando de forma estructural la composición de la población. En las próximas décadas, el peso relativo de las personas mayores de 65 años crecerá de manera significativa, configurando una sociedad más longeva y, por tanto, potencialmente más expuesta a situaciones de dependencia.

Este cambio demográfico tiene **profundas implicaciones económicas**. El envejecimiento tensionará de forma creciente el sistema de bienestar, especialmente el gasto en pensiones, sanidad y cuidados de larga duración. En este contexto, **los hogares deberán contar con recursos suficientes para hacer frente al impacto que la dependencia ejerce sobre sus finanzas**. Es el hogar quien asume –de forma directa o indirecta– la mayor parte de los costes asociados a la pérdida de autonomía: gasto en cuidados formales, adaptación de la vivienda, reducción de ingresos laborales, utilización de ahorro acumulado o liquidación de patrimonio, entre otros.

A pesar de la relevancia de esta cuestión, en España no se ha desarrollado hasta la fecha un análisis sistemático, basado en microdatos administrativos, que cuantifique el efecto causal de la dependencia sobre los ingresos y el patrimonio de los hogares. Esta ausencia de evidencia empírica limita la capacidad para comprender la verdadera magnitud del reto económico que enfrentan las familias.

El presente estudio nace con una doble motivación:

En primer lugar, **aportar evidencia rigurosa sobre cómo la dependencia afecta a la salud financiera de los hogares españoles mayores de 65 años**, identificando las diferencias en ingresos y patrimonio entre hogares con y sin miembros dependientes.

En segundo lugar, **contribuir al debate sobre la sostenibilidad del sistema de cuidados**, poniendo de relieve la necesidad de promover una planificación financiera del cuidado a lo largo del ciclo vital.

Además, este estudio forma parte de un observatorio recurrente que permite realizar un **seguimiento longitudinal del impacto de la dependencia en las familias españolas**, consolidando una referencia estable en el estudio de la relación entre envejecimiento, cuidados y sostenibilidad financiera.

Para abordar esta cuestión, el presente informe se estructura en varios capítulos. El primero presenta el contexto en el que se analizan las principales tendencias demográficas asociadas al envejecimiento de la población y su relación con la creciente incidencia de situaciones de dependencia. A continuación, se examina la situación económica de los hogares españoles con personas mayores según su situación de dependencia observada, atendiendo a sus niveles de ingresos, patrimonio y endeudamiento. Posteriormente, se estima de manera cuantitativa el impacto de la dependencia sobre estas magnitudes, identificando las diferencias entre hogares con y sin miembros en situación de dependencia. El informe finaliza con un apartado de conclusiones que sintetiza los principales resultados y extrae recomendaciones para la preparación financiera ante situaciones de dependencia a lo largo del ciclo vital.

Datos

Este informe se basa, principalmente, en el análisis de los **microdatos del Panel de Hogares**, que constituye una fuente de información única en el ámbito español.

¿Qué es el Panel de Hogares?

Se trata de una base de datos administrativa de carácter longitudinal elaborada por el INE, la Agencia Tributaria y el IEF, que permite realizar un seguimiento anual de una **muestra representativa de hogares españoles entre 2016 y 2023**. Sus principales características son:

- **Cobertura amplia y representativa:** en 2023, el Panel incluye 1,19 millones de hogares (3,55 millones de individuos), representando el 6,66% de los hogares del Territorio de Régimen Fiscal Común.
- **Diseño estratificado por comunidad autónoma**, tipología de hogar y tramo de renta, lo que garantiza elevada representatividad territorial y socioeconómica.
- **Seguimiento longitudinal:** los hogares seleccionados en 2016 se mantienen en el panel años sucesivos, incorporándose nuevas altas, lo que permite analizar dinámicas en el tiempo.
- **Elevación a la población:** que permite obtener estimaciones representativas del conjunto nacional.

¿Qué información contiene?

- **Renta:** el Panel incluye variables procedentes del IRPF y modelos informativos, desagregadas por fuentes como rentas del trabajo, capital mobiliario, inmobiliarias, etc.
- **Patrimonio:** información detallada sobre activos y pasivos en cuanto a patrimonio inmobiliario (valor catastral), cuentas bancarias y depósitos, activos financieros o pasivos no societarios.
- **Características individuales y del hogar**, entre las que se incluye la percepción de prestaciones económicas vinculadas a la dependencia o el grado de discapacidad.

¿Por qué es relevante para este análisis?

El uso del Panel de Hogares resulta especialmente adecuado para estudiar el impacto económico de la dependencia por varias razones:

- **Permite análisis a nivel hogar**, unidad de decisión en cuanto a los cuidados de las personas con dependencia.
- **Ofrece información administrativa precisa**, al basarse en registros fiscales y administrativos.
- **Permite análisis longitudinal y estimación causal**, gracias al seguimiento temporal de los hogares.
- **Identificación de perceptores de prestaciones:** el Panel permite identificar a individuos que perciben prestaciones económicas vinculadas a la dependencia.

Metodología

Objetivos del estudio

Este informe emplea los microdatos del Panel de Hogares para:

1. Hacer una **radiografía de la situación económica de los mayores de 65 años** (capítulo 3), identificando a aquellos que reciben alguna prestación económica vinculada a la dependencia, y diferenciando entre tramos de edad.
2. **Analizar el impacto causal de la dependencia sobre los ingresos y el patrimonio de los dependientes** (capítulo 4), en comparación con individuos similares.

Modelo de estimación

La variable de tratamiento se definirá como la **entrada en el sistema de prestaciones económicas por dependencia**. Para estimar el impacto causal de la dependencia sobre las finanzas del hogar se aplicará un modelo de **diferencias en diferencias dinámico** (*event study*), diferenciando por tipo de activo. Así, la estrategia compara:

- Individuos que experimentan la entrada en situación de dependencia.
- Individuos comparables que no experimentan dicha transición.

La estimación se realizará explotando la dimensión longitudinal del panel, observando la evolución de los hogares antes y después del evento. Los detalles de esta estimación se pueden consultar en el Anexo I.

Limitaciones

El Panel ofrece información sobre la cuantía económica que percibe un individuo vinculado a la dependencia, **sin poder identificar a aquellas personas en situación de dependencia que reciben servicios únicamente**, lo que supone captar solo a alrededor de un tercio de las personas que reciben prestaciones por dependencia.

Aun con estas limitaciones, creemos que este análisis resulta **altamente novedoso**, ya que no existen precedentes en la literatura que estimen, a partir de datos administrativos, el impacto económico de incurrir en una situación de dependencia sobre los hogares. Este estudio permite abordar por primera vez esta cuestión con una base empírica robusta y longitudinal.



01. Contexto

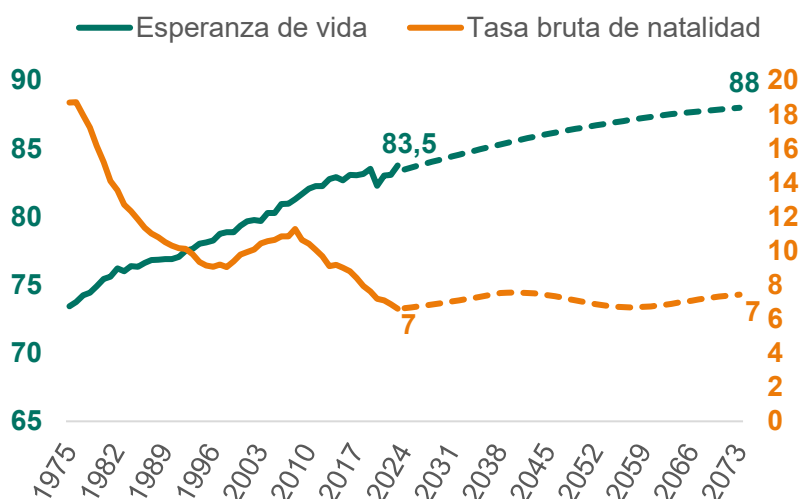
1. Contexto

El envejecimiento poblacional transformará la sociedad durante las próximas décadas

Desde finales del siglo XX, España está experimentando una **profunda transformación social** que ha modificado sustancialmente su dinámica demográfica, al igual que en otras economías desarrolladas.

Los avances sanitarios y las mejoras en las condiciones de vida han impulsado un aumento sostenido de la esperanza de vida, situando a **España entre los países con mayor longevidad del mundo**. En paralelo, la natalidad ha caído drásticamente, fruto de cambios sociales que han alterado los patrones familiares.

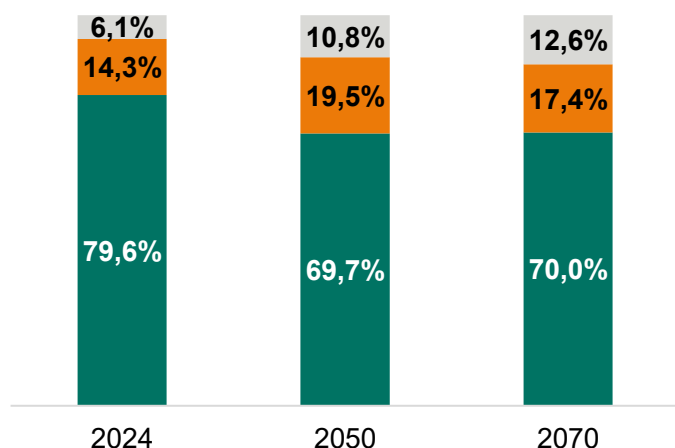
Esperanza de vida al nacer (años) y tasa bruta de natalidad (nacimientos por cada mil habitantes).



Fuente: Afi a partir de INE

Distribución de la población residente proyectada por grupos de edad

■ <65 años ■ 65-79 años ■ 80+ años



Fuente: Afi a partir de INE

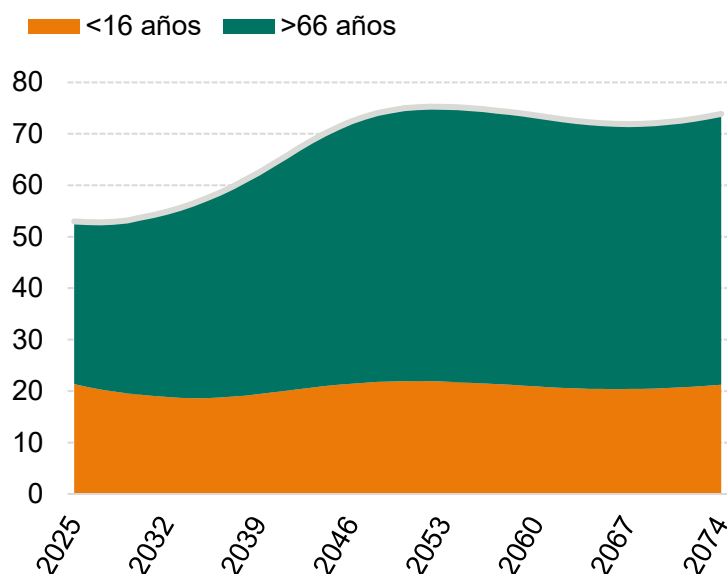
Este doble fenómeno provocará durante las próximas décadas una profunda transformación de la pirámide demográfica. Además, en el caso español, la generación más numerosa de su historia, los denominados *baby-boomers*, se encuentran en la antesala de las edades más avanzadas, lo que intensificará el envejecimiento poblacional en las próximas décadas. **Se espera que en 2050** –año en el que el envejecimiento provocará el mayor desequilibrio entre grupos de edad en España– **casi una de cada tres personas residentes en España sea mayor de 65 años**, una cifra que se elevaría si la entrada de migrantes fuera menor de lo esperado.

Comprender la magnitud y las particularidades de este proceso resulta fundamental para anticipar los cambios sociales y económicos asociados a una población cada vez más longeva.

1. Contexto

La presión sobre la población en edad de trabajar se intensificará

Descomposición de la tasa de dependencia (porcentaje de población en edad de trabajar)



Fuente: Afi a partir de INE

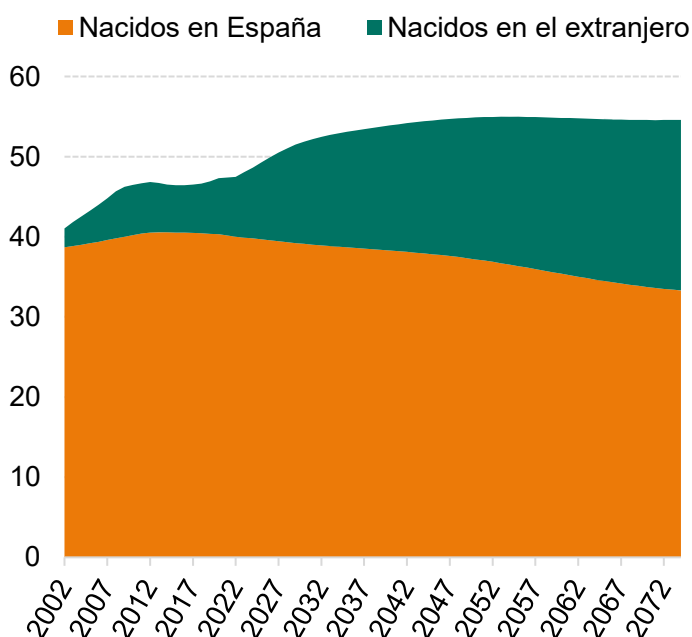
Este profundo cambio demográfico no solo transforma la pirámide poblacional, sino que altera de manera directa el equilibrio entre población activa e inactiva. La consecuencia macroeconómica más inmediata es el aumento de la tasa de dependencia, es decir, el número de personas que dependerán de aquellas en edad de trabajar.

En 2050 alcanzará los 75 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Si comparamos con la situación actual –53 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar– el desequilibrio augura grandes consecuencias sobre la sostenibilidad del gasto público.

En este contexto, **la inmigración desempeña un papel decisivo como factor de compensación demográfica.** Las proyecciones de residentes reflejan un aumento significativo de la población nacida en el extranjero, que contribuiría a sostener el volumen de personas en edad activa.

Ahora bien, si parte de los nuevos residentes accede a edades relativamente avanzadas o se producen procesos de reagrupación familiar con ascendientes mayores, la inmigración podría también incrementar la demanda futura de cuidados de larga duración.

Proyección de residentes (millones de personas)



Fuente: Afi a partir de INE

1. Contexto

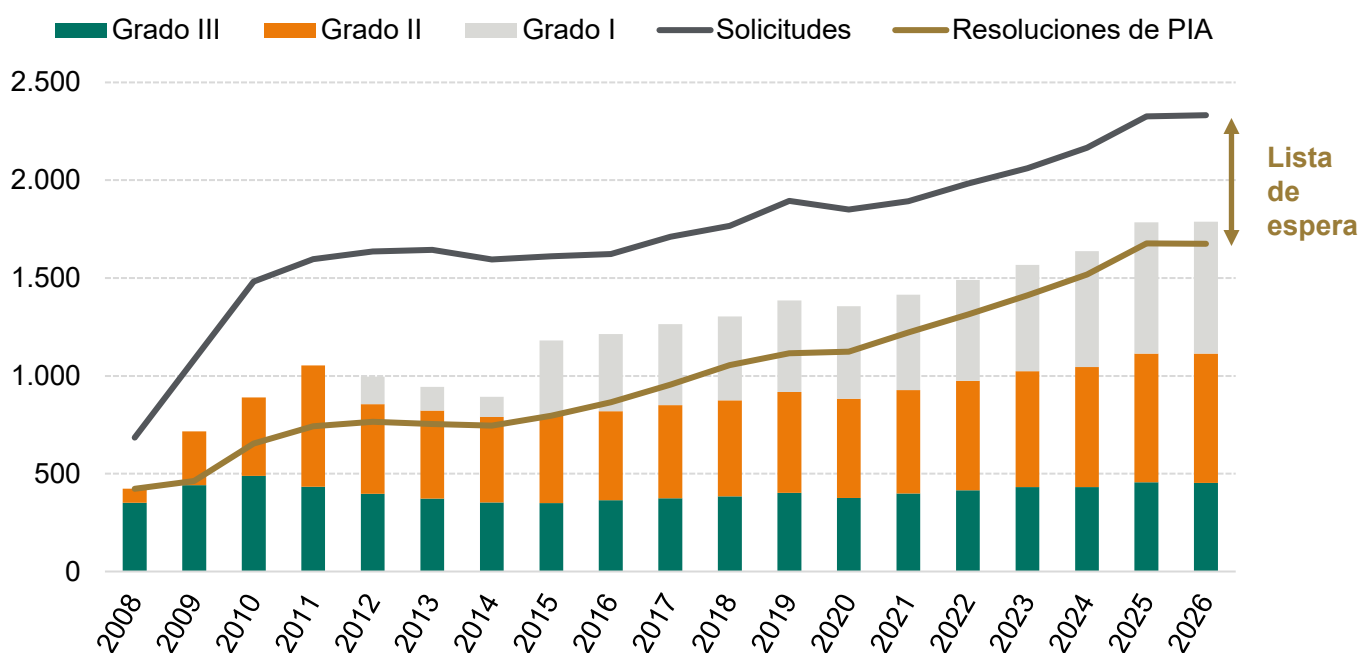
Cuidar se hace más esencial en una sociedad que envejece

El alargamiento de la esperanza de vida, a pesar de ser una conquista social indiscutible, también provoca un aumento sustancial de las situaciones de dependencia dado que los tramos de edad avanzada concentran la mayor prevalencia de limitaciones funcionales y cognitivas. **Organismos internacionales como la OMS o la OCDE han alertado de la necesidad de organizar adecuadamente los sistemas nacionales de atención a la dependencia**, señalando las consecuencias negativas que la inacción en este ámbito podría tener en términos de eficiencia económica, empleo, igualdad de género y bienestar.

En España, la entrada en vigor del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)** en 2007 garantizó el derecho subjetivo de las personas en situación de dependencia a recibir cuidados de larga duración, consolidándose como el “cuarto pilar” del Estado de bienestar. No obstante, desde sus orígenes, el sistema ha arrastrado déficits estructurales de financiación que no han permitido extender el acceso a prestaciones y servicios de cuidados a todas las personas solicitantes en tiempo y forma.

A pesar de su dinámica expansiva desde 2015, las resoluciones de grado y de Programas Individuales de Atención (PIA) no se han acompasado con el gran número de solicitudes recibido, que se ha triplicado desde sus inicios. A cierre de 2025, el sistema contaba con 2,3 millones de solicitudes y reconocía el derecho a recibir prestación a 1,8 millones de personas, de las cuales 1,7 contaban con un PIA. Este significativo aumento se explica por el **aumento de necesidades de cuidados derivadas de la mayor longevidad**, pero, sobre todo, por la **vocación expansiva del SAAD**.

Evolución de personas con derecho a prestación por grado, solicitudes y resoluciones de PIA (miles)



Fuente: Afi a partir de Imsero. Notas: Situación a diciembre de cada año, enero en 2026.

1. Contexto

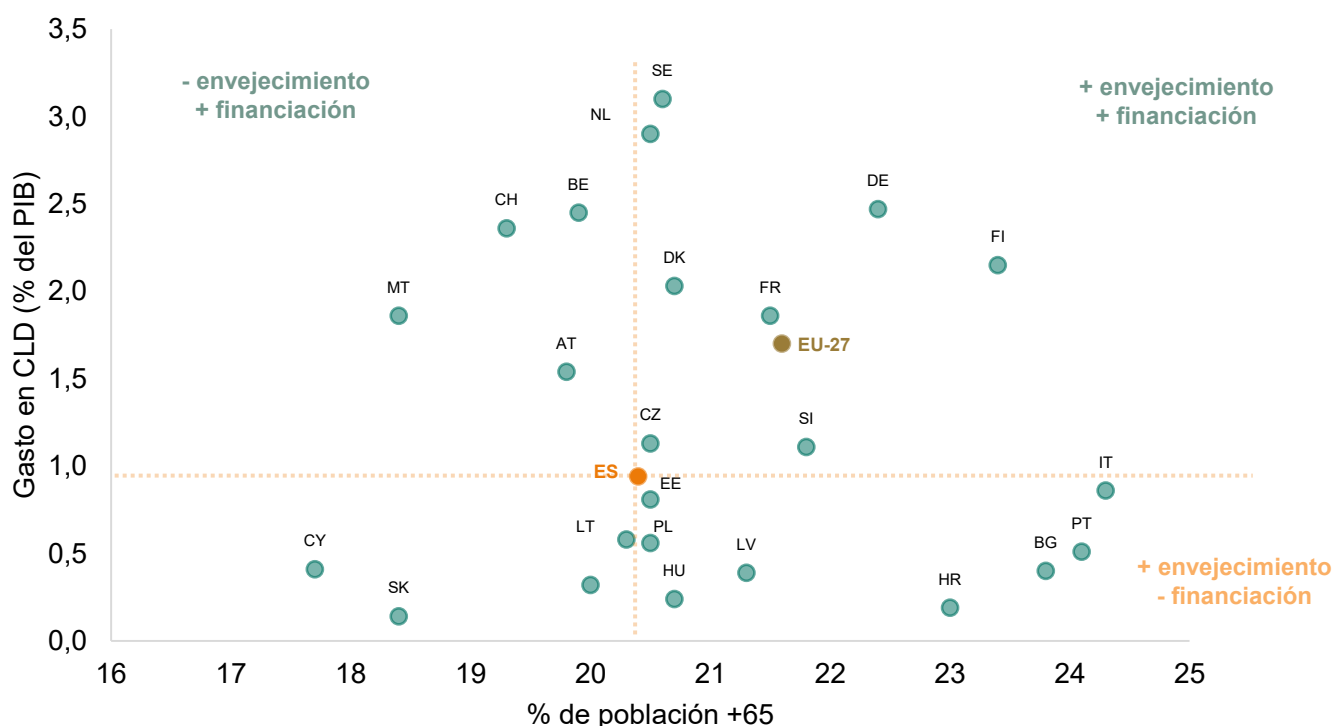
El SAAD parte de una financiación inferior a la de los países de nuestro entorno

El crecimiento sostenido de la demanda de atención a la dependencia obliga a situar el debate en el terreno de la financiación. La expansión del SAAD mostrada con anterioridad ha elevado el gasto total certificado asociado a la Ley de Dependencia en 5.597 millones de euros (+76,6%) entre 2016 y 2024. Sin embargo, su **peso sobre el conjunto del gasto público continúa siendo modesto, en torno al 1,8% del total**, apenas cuatro décimas más que en 2012.

En términos comparados, España parte de una posición relativamente rezagada. El gasto público en CLD se sitúa **por debajo del 1% del PIB, claramente por debajo de la media de la UE-27 y lejos de países como Suecia, Países Bajos o Alemania**, que superan el 2%. Este diferencial resulta especialmente relevante si se considera que **el peso de la población mayor de 65 años en España se encuentra ya en niveles similares** a los de varios de estos países con mayor esfuerzo financiero.

Además, la estructura del sistema español presenta una **mayor dependencia de los cuidados informales** en comparación con los países nórdicos o centroeuropeos, donde el peso de los servicios profesionales es significativamente mayor. Se estima que el 8,5% de la población mayor de 50 años provee cuidados diarios a un familiar o persona de su círculo social, frente al 6,3% en promedio de la OCDE (OCDE, 2025).

Relación entre el gasto público en CLD y población mayor de 65, 2023



Fuente: Afi a partir de Eurostat

1. Contexto

Para sostener esta expansión será necesaria una mayor financiación pública

Teniendo en cuenta la posición comparativamente rezagada de la que parte España, **el esfuerzo financiero necesario para sostener el SAAD en las próximas décadas deberá redoblar**. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) estima en su Opinión de la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas (2025) que el impacto del envejecimiento elevará en seis décimas el gasto en CLD sobre el PIB durante el próximo cuarto de siglo, y seguirá creciendo hasta alcanzar el 1,8% en 2070.

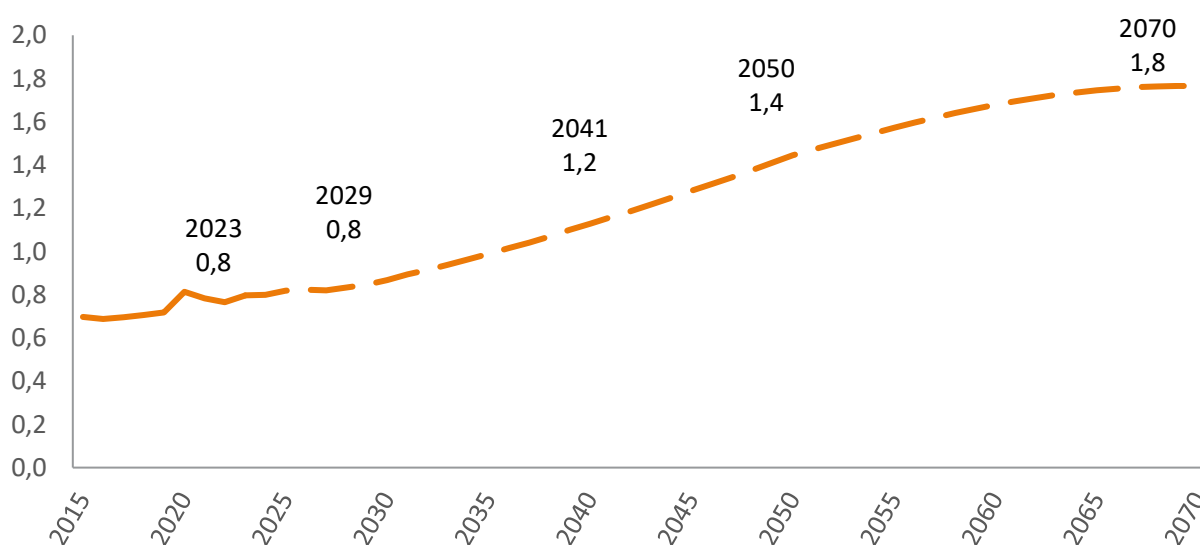
Este efecto se debe, principalmente, a tres factores clave:

- La **evolución demográfica**, marcada por el progresivo envejecimiento de la población.
- El **número de beneficiarios**, que continuará expandiéndose hasta que el sistema logre una cobertura universal.
- El **gasto unitario por beneficiario**, que evoluciona con el PIB.

Esta estimación del gasto unitario es prudente, dado que no tiene en cuenta ciertos efectos que podrían ejercer una presión aún mayor, como la **escasez de mano de obra en el sector**. El preocupante déficit de trabajadores podría encarecer el coste de los servicios, dado que los costes salariales deberán aumentar para atraer profesionales. Además, se trata de un sector muy intensivo en este factor y con márgenes limitados en ganancias de productividad.

En consecuencia, la atención a la dependencia será uno de los componentes del gasto público con mayor crecimiento estructural en las próximas décadas.

Evolución del gasto en cuidados de larga duración (% PIB)



Fuente: Afi a partir de AIReF (2025)

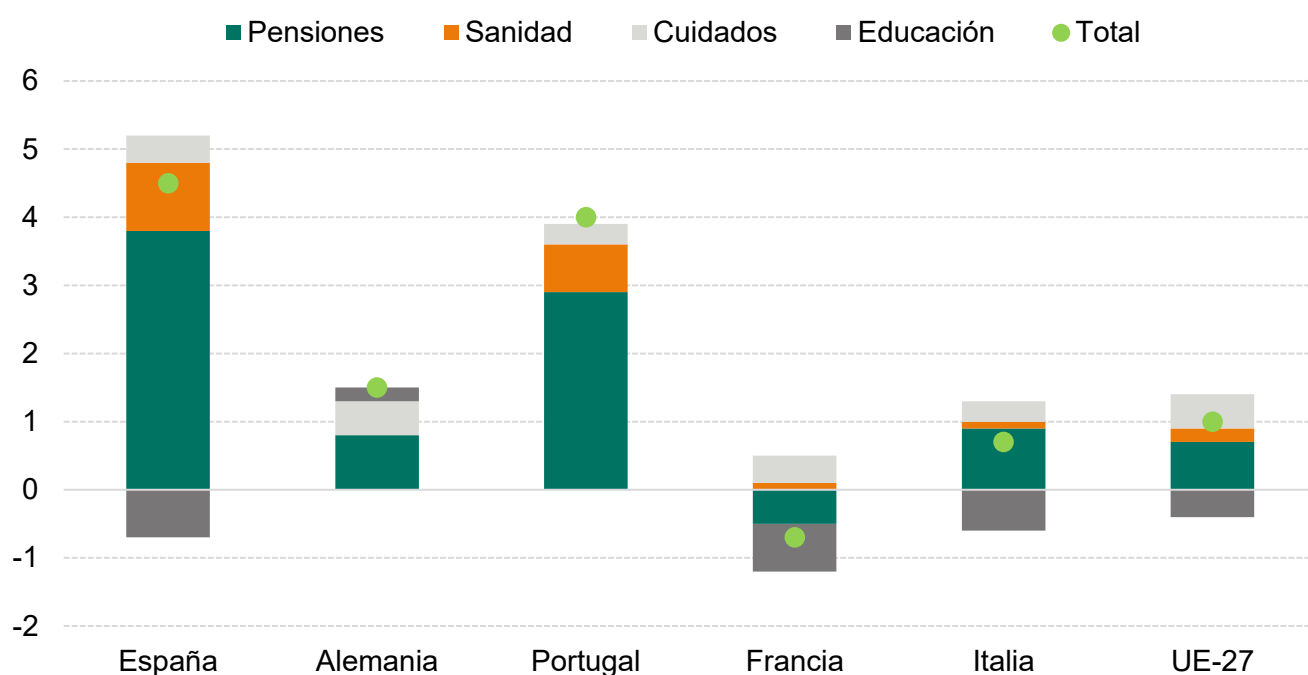
El envejecimiento intensificará la competencia por los recursos públicos

El impacto presupuestario del envejecimiento no se limita a la dependencia, sino que afecta de manera transversal a los principales pilares del Estado del bienestar. Según la AIReF, bajo un escenario de políticas constantes, el conjunto del gasto asociado a la edad – pensiones, sanidad, cuidados de larga duración y educación– aumentará del 24,5% del PIB en 2023 al 29% en 2050.

La Comisión Europea (Ageing Report, 2024) advierte que **España será uno de los países europeos más afectados por el envejecimiento desde el punto de vista fiscal.** Si comparamos el aumento del gasto público relacionado con el envejecimiento, España lidera el incremento previsto del gasto público, principalmente, por el aumento del gasto en pensiones, seguido del gasto sanitario. El margen presupuestario para nuevas prioridades será limitado, más aún si se considera el nuevo entorno geoestratégico internacional, que redefinirá las prioridades en Europa.

El riesgo de este escenario es que una parte sustancial de los cuidados no cubiertos sigan trasladándose a los hogares. Si el aumento de presupuesto requerido para cubrir los CLD se ve comprometido, las familias sufrirán una mayor presión para asumir una proporción significativa del cuidado –ya sea en forma de tiempo, reducción de participación laboral o mayor gasto privado–.

Aumento del gasto público en envejecimiento entre 2022 y 2045.
(variación en PIB, p.p).



Fuente: Afi a partir de Comisión Europea (2024)

1. Contexto

El peso de los cuidados informales sigue recayendo, mayoritariamente, sobre las mujeres

Dentro del hogar, **el peso de los cuidados recae desproporcionadamente sobre las mujeres**. A cierre de 2025, más del 72% de los cuidadores no profesionales registrados eran mujeres. Además, se aprecia una concentración significativa en el tramo de edad de 50 a 66 años, que representa casi la mitad del total de cuidadores.

Este perfil encaja con una generación que, en muchos casos, simultanea responsabilidades laborales con el cuidado de progenitores de edad avanzada, la llamada “generación *sándwich*”.

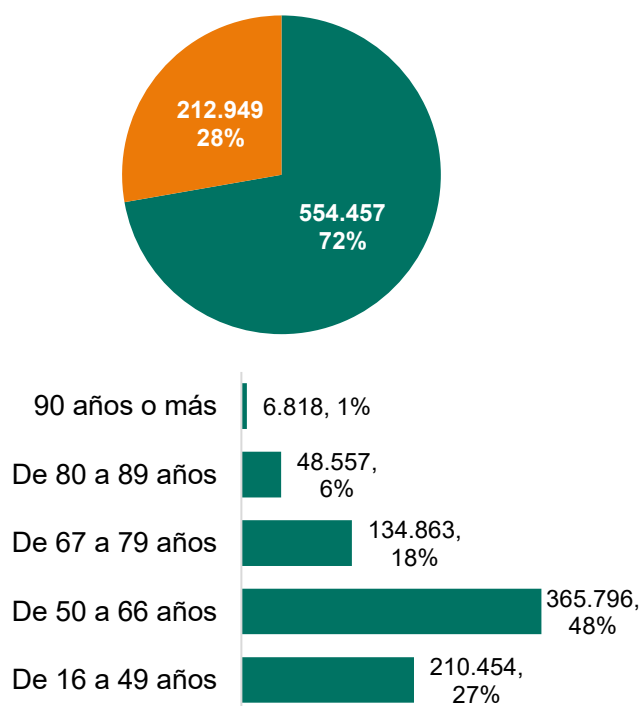
Esta desigual distribución también se refleja en el mercado laboral. **El número de personas que trabajan a jornada parcial por razones de cuidados y no tienen hijos en el hogar se ha más que duplicado entre 2005 y 2024**, superando las 30.000 personas de media anual según la Encuesta de Población Activa.

Esta cifra, además, constituye una estimación conservadora: no incluye a quienes han abandonado completamente el empleo para asumir tareas de cuidado, ni capta la reducción de horas o trayectorias laborales interrumpidas que no se declaran explícitamente por este motivo.

La consecuencia de esta salida parcial o total del mercado de trabajo para atender a una persona en situación de dependencia es una penalización directa en forma de **menores ingresos corrientes y menor capacidad de ahorro a medio y largo plazo para las personas cuidadoras** que, como muestran los datos, son principalmente mujeres.

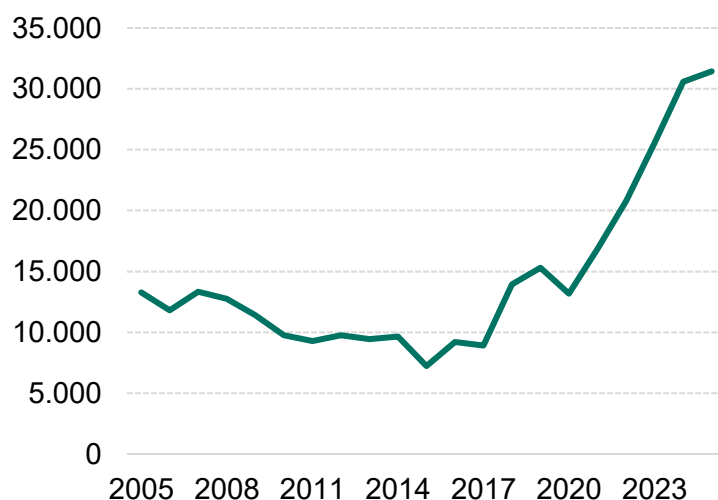
Perfil de cuidadores no profesionales, diciembre 2025 (número y porcentaje)

■ Mujeres ■ Hombres



Fuente: Afi a partir de Imsero

Evolución de personas a jornada parcial por cuidados sin hijos (número)

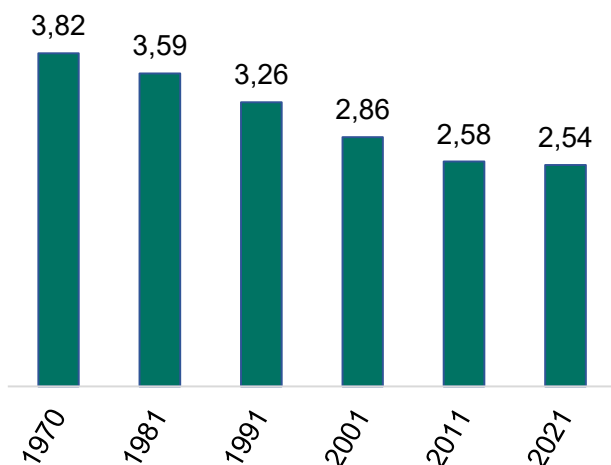


Fuente: Afi a partir de INE

1. Contexto

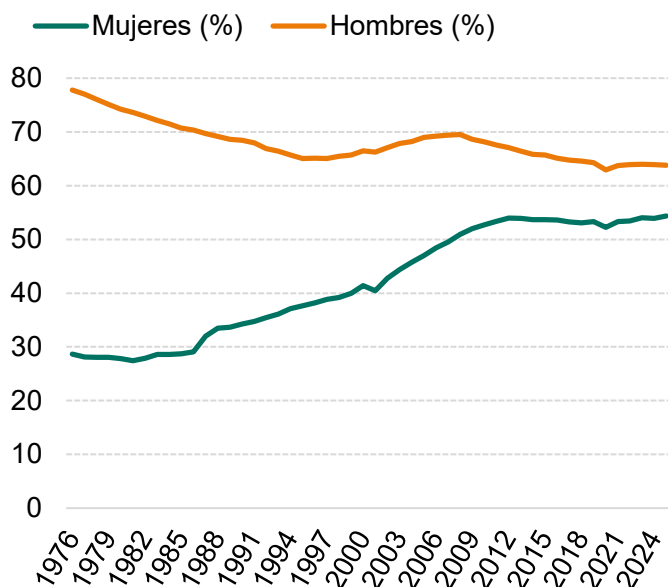
Los nuevos modelos de hogar reducen la capacidad de proveer cuidados en el seno familiar

Evolución del tamaño medio por hogar
(número de miembros)



Fuente: Afi a partir de INE

Evolución de la tasa de actividad por sexo
(porcentaje de población activa sobre población en edad de trabajar)



Fuente: Afi a partir de INE

Sin embargo, **la capacidad de proveer cuidados informales en el hogar se está reduciendo debido a cambios en la estructura de los hogares y su organización interna respecto al trabajo.**

La caída de la natalidad, junto con otras transformaciones sociológicas de gran calado, ha modificado sustancialmente la estructura de los hogares. España se ha caracterizado históricamente por contar con **hogares más numerosos** que los de nuestros vecinos europeos, pero **en las últimas décadas su tamaño se ha reducido drásticamente**, pasando de 3,8 personas en 1970 a 2,5 en 2021. Esta disminución responde tanto a la reducción del número de hijos como al aumento relativo de hogares unipersonales y de dos miembros por personas de avanzada edad, lo que limita la capacidad interna de apoyo y cuidado.

En paralelo, **la incorporación de la mujer al mercado laboral ha transformado profundamente la organización interna del hogar.** La tasa de actividad femenina ha pasado de apenas un 27% en 1976 a superar el 47% en 2025, reduciendo la brecha respecto a los hombres de 47 a 10 puntos porcentuales. Este avance constituye un hito en términos de igualdad y autonomía económica, pero también altera la disponibilidad de cuidados informales que, históricamente, han recaído de manera desproporcionada sobre las mujeres.

La combinación de ambos fenómenos configura un escenario que, en un contexto de aumento de la presión sobre los sistemas formales de CLD, **condicionará a las familias de las personas en situación de dependencia a recurrir de forma más frecuente a servicios profesionales o soluciones de mercado** para cubrir necesidades que antes se resolvían dentro del ámbito doméstico.

1. Contexto

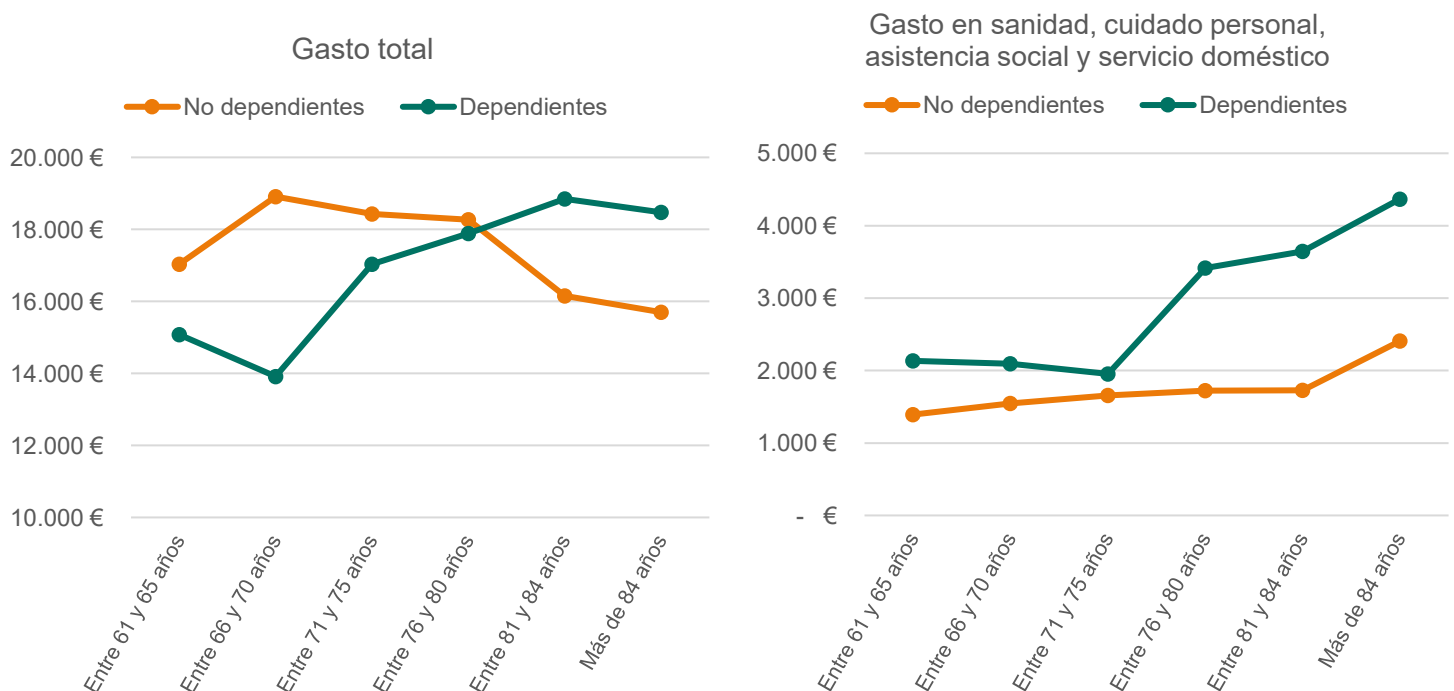
El gasto en cuidados formales aumenta considerablemente el presupuesto de los mayores en situación de dependencia

En este contexto, resulta relevante observar que **la estructura del gasto difiere de manera significativa entre hogares con y sin personas en situación de dependencia**. Mientras que en los primeros el gasto total tiende a incrementarse con la edad, en los segundos muestra una evolución más contenida o incluso decreciente en etapas avanzadas del ciclo vital.

Esta divergencia se explica principalmente por el **peso creciente a partir de los 70 años del gasto en sanidad, cuidados personales y servicios de apoyo, que en los hogares con dependientes adquiere un carácter estructural**. Así, no solo se incrementa el nivel de gasto, sino que también cambia su composición, concentrándose en partidas vinculadas a la atención y el cuidado, lo que evidencia una presión diferencial y sostenida sobre sus recursos económicos.

Además, la brecha entre ambos tipos de hogares se amplía progresivamente con la edad, reflejando que **la intensidad de las necesidades de cuidado aumenta y, con ella, el esfuerzo económico necesario para cubrirlas**. Este patrón sugiere que la dependencia introduce un componente de gasto creciente y difícilmente ajustable, que limita la capacidad de adaptación financiera de los hogares.

Evolución del gasto por persona, por grupos de edad (2024)



Fuente: Afi a partir de INE. Se identifica a hogares con dependientes como aquellos que incurren en algún gasto asociado a servicios de cuidado y mantenimiento de personas dependientes en su hogar.

En un entorno de mayor longevidad y presión fiscal, la resiliencia financiera de los hogares será determinante

El aumento estructural de las situaciones de dependencia, la limitada capacidad de expansión del gasto público y la reducción de la red informal de cuidados configuran un escenario en el que el riesgo económico asociado al cuidado tenderá a trasladarse, en mayor medida, al ámbito familiar.

Por ello, el foco del análisis debe situarse en **el hogar como unidad económica decisora**: es el hogar quien, con su patrimonio y ahorro acumulado a lo largo de la vida, asume –directa o indirectamente– los costes asociados a la pérdida de autonomía. Comprender su capacidad real para absorber este shock resulta clave en un contexto donde la presión estructural sobre el sistema público limita la posibilidad de cobertura plena.

La diferencia entre afrontar una situación de dependencia con margen financiero o hacerlo en una posición vulnerable puede determinar trayectorias muy distintas en términos de bienestar. Este es el punto de partida del presente estudio, que tiene como objetivo **cuantificar cómo la dependencia impacta sobre la salud financiera de los hogares con mayores de 65 años**.

Dado que el fenómeno de la dependencia se manifiesta de forma muy distinta según las características familiares, demográficas y socioeconómicas de cada hogar, este estudio se enmarca en un **observatorio longitudinal del impacto de la dependencia** en los hogares españoles atendiendo a sus características. Esta estructura permite construir, de forma acumulativa, una radiografía completa y dinámica del impacto de la dependencia en las familias españolas teniendo en cuenta que se trata de un fenómeno que afecta de manera muy dispar a los hogares según su situación.

Esta edición comienza por analizar el **impacto de la dependencia sobre los hogares según el tramo de edad en el que se encuentre la persona en situación de dependencia**.

En concreto, los **objetivos** de este estudio son:

- Caracterizar la situación de ingresos, patrimonio y endeudamiento de los **hogares con mayores de 65 años**.
- Estimar el **impacto económico de la dependencia** sobre estas magnitudes, identificando la brecha respecto a hogares comparables sin dependencia.
- Analizar las **vías de financiación disponibles** para afrontar este riesgo.
- Aportar evidencia empírica que contribuya al **debate sobre la sostenibilidad del sistema** desde la perspectiva microeconómica del hogar.



02.

Revisión de la literatura

La dependencia tiene efectos sobre los hogares en diferentes dimensiones

Tal y como evidenció el Estudio sobre las familias con personas en situación de dependencia en España (Fundación Caser, 2025), las situaciones de dependencia **reconfiguran estructuralmente la dinámica familiar**, obligando a reorganizar roles internos y concentrando habitualmente las tareas de cuidado en una figura principal –mayoritariamente femenina– lo que altera el equilibrio previo entre responsabilidades laborales, domésticas y relacionales.

Ello genera una desigualdad en la distribución de responsabilidades entre miembros, con **importantes consecuencias para los cuidadores sobre** diferentes ámbitos:



Por un lado, la desigual distribución de los cuidados **reduce el tiempo disponible** de las personas que cuidan, lo que limita su participación social, reduce su tiempo libre y dificulta la conciliación laboral.



En el ámbito laboral, la evidencia acumulada muestra cómo la **trayectoria laboral** de los cuidadores informales se ve, en muchas ocasiones, truncada. Estudios como los de Ettner (1995, 1996) o Carmichael y Charles (1998, 2003) mostraron que proveer cuidados informales estaba asociado a reducciones en la participación laboral, especialmente entre mujeres, con efectos significativos en la probabilidad de trabajar de forma remunerada. Sin embargo, la evidencia acumulada muestra que los efectos se tornan muy diferentes según el contexto institucional y la intensidad del cuidado, destacando la importancia de contar con una red institucional de cuidados formales que permitan al cuidador reducir su carga para poder aprovechar oportunidades profesionales.



Ejercer el rol de cuidador también se encuentra asociado a un **deterioro significativo en términos de salud física y mental**. La literatura evidencia una mayor incidencia de depresión y estrés, un deterioro del bienestar subjetivo y la salud física, atribuibles causalmente a la situación de cuidador (Ervin et al., 2022). Las personas más afectadas suelen ser mujeres, cónyuges cuidadores y aquellos que dedican un mayor número de horas al cuidado.



Por último, la dependencia puede **modificar la propia composición del hogar**: retornos intergeneracionales, convivencia forzada, retraso en decisiones reproductivas o, en el extremo opuesto, ingreso residencial como ruptura del modelo convivencial previo.

Estos efectos adquieren especial intensidad en los **nuevos modelos familiares** – monoparentales, reconstituidos o unipersonales– donde la disponibilidad de apoyos internos es más limitada y la vulnerabilidad económica tiende a ser mayor, lo que incrementa las tensiones y reduce los márgenes de adaptación.

¿Qué se sabe respecto al impacto de la dependencia en las finanzas de los hogares?



Respecto a la **dimensión financiera**, el grueso de la evidencia empírica procede de encuestas nacionales o armonizadas europeas, y se organiza en torno a cuatro ejes:

1. La relación entre renta y salud

La relación entre nivel de ingresos y estado de salud ha sido ampliamente abordada por la literatura, quedando demostrado que **las personas con menores ingresos tienen una probabilidad mayor de sufrir limitaciones físicas y de salud** (Marmot, 2005; Case *et al.*, 2015, Deaton, 2003).

Además, algunos autores encuentran que **el nivel de renta determina el acceso al cuidado profesional**: en Italia, mientras los hogares con más recursos optan por el cuidado formal, los hogares con rentas bajas dependen casi exclusivamente del cuidado informal de sus familiares, debido a la incapacidad económica de externalizar el servicio (Lippi Bruni y Ugolini, 2013).

2. El coste directo que soportan las familias a través de copagos y gasto privado

La dependencia genera un coste directo para los hogares asociado a la financiación de servicios profesionales que, según el contexto institucional, pueden estar en mayor o menor medida subsidiados por los sistemas de atención a la dependencia públicos. En España, el SAAD cuenta con copagos (también llamados aportaciones de los usuarios) que, de acuerdo con Del Pozo-Rubio *et al.* (2019), **aumentan la probabilidad de empobrecimiento de los hogares en casi un 19%**, con mayor incidencia entre hogares de mayor edad, unipersonales, de bajos ingresos y con mayor grado de dependencia.

En un segundo trabajo, los mismos autores encuentran que, debido a las reducciones que el Estado aplica a las ayudas económicas, los usuarios acaban soportando alrededor **del 60%** de la cuantía de la prestación que les correspondería por su nivel de dependencia (la cifra aumenta al 90% cuando se incluye el coste de oportunidad de los cuidadores). De media, los beneficiarios aportan anualmente alrededor de **2.000 euros** de sus propios ingresos/ahorros, lo que supone el **11,5% de su renta anual** (Del Pozo-Rubio *et al.*, 2020).

Por otro lado, Rodríguez-Sánchez *et al.* (2021) estiman que las situaciones de dependencia severa generan una **reducción de la renta anual del hogar de entre 3.300 y 3.800 euros** respecto a quienes no necesitan cuidados personales.

Estos resultados son **coherentes con la evidencia** más reciente: Rodrigues *et al.*, (2025) encuentran que los cuartiles de renta más bajos destinan entre el 5,6% y el 20,4% de su ingreso a copagos de atención domiciliaria. En este ámbito, preocupan especialmente los **gastos catastróficos**, es decir, aquellos que representan más de un cuarto de la renta disponible del hogar. En el caso de España, estos gastos afectan al **15%** de la población de **más de 65 años** que utilizan **cuidados domiciliarios** (solo por debajo de Italia). Así, España se sitúa como uno de los países europeos con **menor protección** frente a estas situaciones. Curiosamente, a diferencia de otros países, en España estos gastos catastróficos afectan **también** en buena medida a hogares con **rentas medias y altas**, no solo a las categorías inferiores.

¿Qué se sabe respecto al impacto de la dependencia en las finanzas de los hogares?

3. El coste indirecto derivado de la provisión de cuidados informales y sus consecuencias laborales

En España, la provisión de cuidados informales representa una carga considerable para las familias con personas dependientes. Este coste (en muchos casos olvidado por las autoridades) implica que, si se monetizara el tiempo de los cuidadores informales, el gasto total en dependencia **prácticamente se duplicaría**, alcanzando cifras entre el 1,2% y el 1,7% del PIB (Jiménez-Martín & Viola, 2026).

La principal consecuencia laboral para las familias españolas es la **reducción forzosa de la oferta de trabajo**; se estima que los cuidadores informales tienen entre un 5% y un 10% menos de probabilidad de estar empleados y, cuando permanecen en el mercado, suelen trabajar una media de 8 horas menos a la semana (Rodrigues *et al.*, 2025). Este ajuste laboral, que incluye con frecuencia la reducción de jornada o la jubilación anticipada para atender necesidades severas, se traduce en una **reducción directa de la renta** anual del hogar (Rodríguez-Sánchez *et al.*, 2021).

La magnitud de este esfuerzo implica que las familias españolas acaban asumiendo el 92,72% del coste real de los cuidados si se valora el tiempo invertido, mientras que el apoyo público del sistema apenas alcanza a cubrir entre el 3% y el 10% de dicho valor (Del Pozo-Rubio *et al.*, 2020). Esta desprotección financiera genera un **círculo de vulnerabilidad** crítica: en España, el 11,4% de las personas que inician tareas de cuidado caen por debajo del umbral de pobreza tras el inicio de estas actividades (Rodrigues *et al.*, 2025).

Finalmente, el abandono prematuro del empleo o la reducción de horas no solo merman los ingresos presentes, sino que **reducen drásticamente las cotizaciones** y, por consiguiente, la **cuantía de las pensiones** futuras de los cuidadores (Oliveira Hashiguchi & Llena-Nozal, 2020).

4. El papel mediador de las políticas públicas en la distribución de estos riesgos.

El cuarto eje examina cómo las políticas públicas median en la transmisión del riesgo financiero a los hogares. La contribución más relevante en el caso español es la de Costa-Font y Vilaplana-Prieto (2017), que explotan la introducción progresiva del SAAD para mostrar que la expansión de subsidios públicos **reduce el ahorro** de los hogares en un rango del 13% al 39% de la cuantía del subsidio. Este efecto se concentra en los receptores de prestaciones monetarias, no de servicios, lo que sugiere que la composición del catálogo de prestaciones no es neutral para las decisiones financieras de las familias.

Por último, Brugiavini *et al.* (2017), advierten que la mayoría de los individuos **no ahorran lo suficiente** para afrontar los gastos elevados y prolongados de la dependencia.

En sistemas con menor protección social, los costes totales pueden representar **entre una y seis veces la renta mediana** disponible. Sin una intervención estatal efectiva, los costes de la dependencia severa resultarían **inasumibles**, empujando a la mayoría de los hogares situados por debajo de la mediana a la pobreza (Hashiguchi y Llena-Nozal, 2020).

¿Qué se sabe respecto al impacto de la dependencia en las finanzas de los hogares?

¿Qué aporta este informe a la evidencia existente?

Los análisis descritos, y otros no incluidos en este breve repaso a la literatura, suelen basarse en encuestas representativas a individuos y hogares que atraviesan situaciones de dependencia. A lo largo de este informe, se emplean **datos fiscales para realizar una radiografía del patrimonio de las personas mayores de 65 años y, en especial, aquellas que se encuentran en situación de dependencia.**

Sin embargo, estos datos no permiten una identificación perfecta de los dependientes: tan solo se puede observar a aquellos que **reciben prestaciones económicas por dependencia.** A pesar de que este enfoque excluye a las personas que reciben servicios asociados a la dependencia, así como aquellas que se encuentran en una situación de dependencia no reconocida por el SAAD, este enfoque ofrece la posibilidad de **abordar un ámbito aún no explorado en la literatura: la situación económico-financiera de, al menos, una parte de las personas en situación de dependencia.** Es importante tener esto en cuenta durante la lectura de este informe ya que se designará a este subgrupo como personas dependientes, aunque no se trate de la totalidad.

Dicho esto, hasta nuestro conocimiento, **no se ha realizado un análisis sobre el impacto de la dependencia en la salud financiera de los hogares basado en microdatos administrativos.** Además de suponer una fuente de datos de máxima representatividad, su amplia muestra y su carácter longitudinal permiten emplear técnicas cuasiexperimentales novedosas en este ámbito de análisis. Estas metodologías servirán para aislar el **efecto causal de la dependencia sobre las finanzas de los hogares.**

Así, este estudio complementa bajo una perspectiva económico-financiera el análisis publicado en 2025 por Fundación Caser, para tener una visión completa de la transformación que sufren los hogares cuando algún miembro incurre en una situación de dependencia.



03.

Situación económica de los mayores de 65 años en España

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

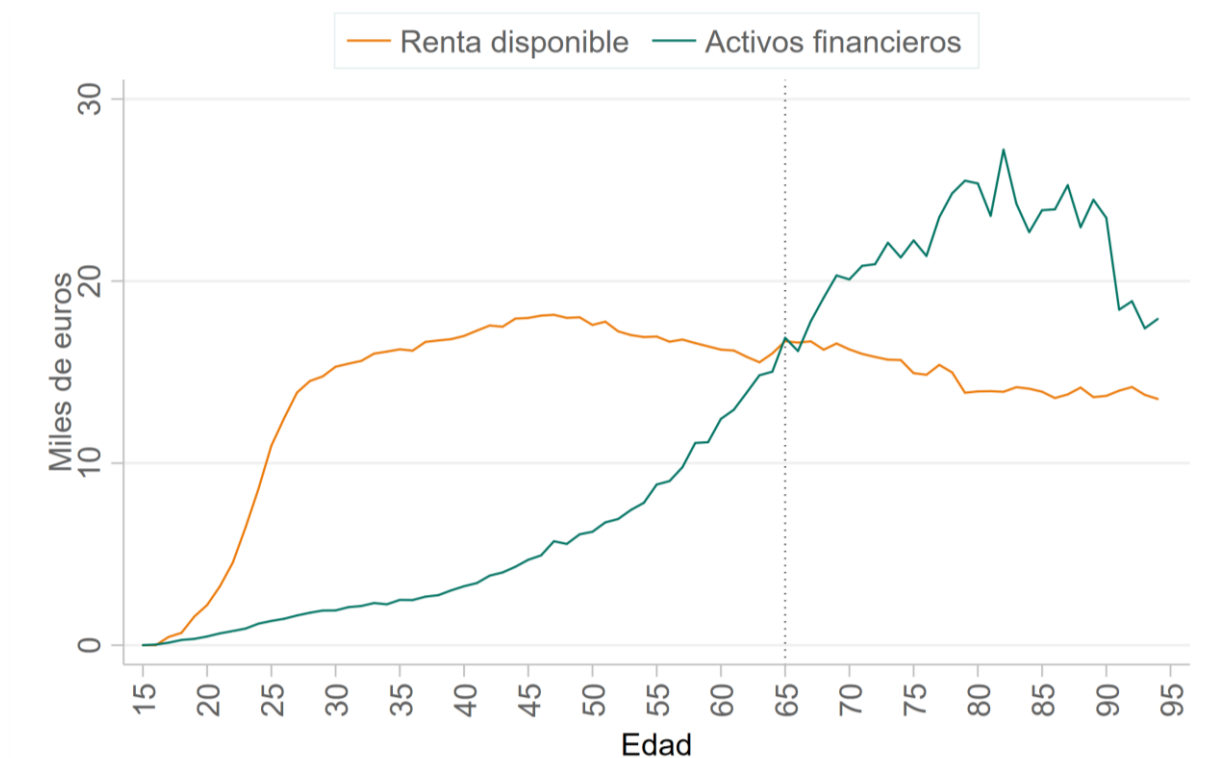
La longevidad condiciona la capacidad financiera de los hogares ante la dependencia

A lo largo del ciclo vital, la renta disponible y la acumulación de activos de los hogares evolucionan de forma diferenciada. Durante las etapas centrales de la vida laboral, los ingresos aumentan de manera progresiva, permitiendo generar ahorro y acumular patrimonio. Sin embargo, a partir de la jubilación, la renta tiende a estabilizarse o reducirse, mientras que el stock de activos alcanza su máximo y comienza, en muchos casos, a licuarse para sostener el nivel de vida.

Este patrón adquiere una relevancia creciente en un contexto de aumento sostenido de la esperanza de vida. **La prolongación de la etapa de jubilación implica que los hogares deben financiar un periodo cada vez más largo con ingresos recurrentes más reducidos**, lo que incrementa la necesidad de contar con un volumen suficiente de ahorro acumulado. En este escenario, los activos –financieros e inmobiliarios– desempeñan un papel clave como mecanismo de sostén del consumo a lo largo de más años.

En consecuencia, **la mayor longevidad transforma el equilibrio tradicional del ciclo vital**, al exigir una planificación financiera más prolongada. La capacidad de los hogares para mantener su bienestar económico en edades avanzadas dependerá, en gran medida, de la trayectoria previa de ahorro y de la acumulación de riqueza, así como de la gestión de estos recursos en un horizonte temporal cada vez más amplio.

Evolución de la renta disponible y activos financieros en mediana, por edades (2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: se excluye a los miembros de hogares unipersonales.

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

El número de hogares con dependientes en la muestra analizada se ha duplicado desde 2016

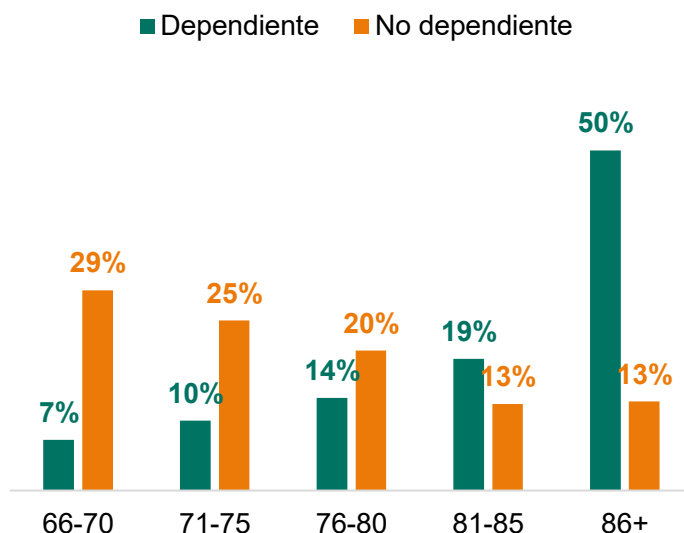
La dependencia se concentra claramente en las edades más avanzadas. En España, siete de cada diez personas dependientes superan los 80 años, lo que evidencia que se trata de un fenómeno asociado fundamentalmente a las últimas etapas del ciclo vital.

Esta diferencia se traslada también a la estructura de los hogares. **A medida que los hogares con miembros mayores de 65 años ganan peso en la estructura demográfica, su progresivo envejecimiento incrementa de forma natural la probabilidad de que aparezcan situaciones de dependencia.** Este efecto explica que el número de hogares con dependientes se haya duplicado desde 2016, reflejando una tendencia estructural más que un fenómeno coyuntural.

Estas diferencias en la composición por edad entre hogares con y sin dependencia son especialmente relevantes al analizar su renta y patrimonio. **Al tratarse de hogares más envejecidos, los dependientes se sitúan con mayor frecuencia en fases avanzadas del ciclo vital,** caracterizadas por ingresos recurrentes menores – principalmente pensiones– y una mayor dependencia del patrimonio acumulado.

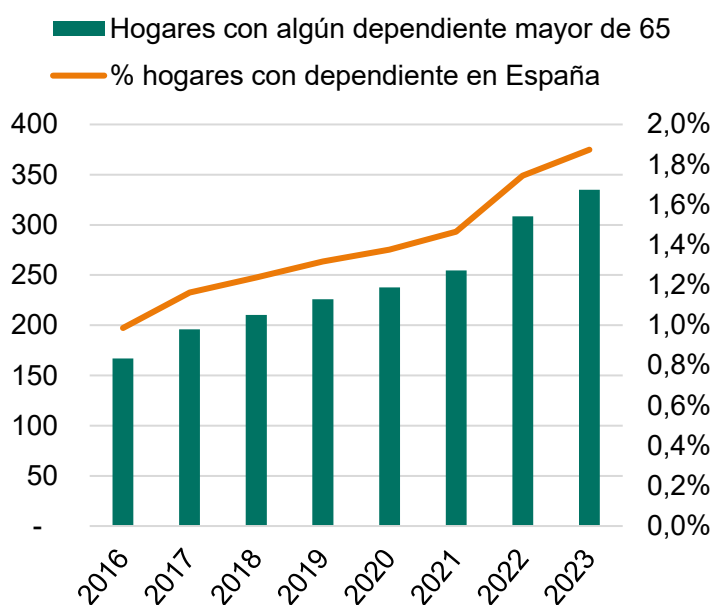
Por el contrario, los hogares sin dependencia, al concentrarse en edades relativamente más tempranas dentro del colectivo senior, presentan en promedio una mayor capacidad de generación de renta y, en muchos casos, una menor fase de desacumulación de activos. En consecuencia, parte de las diferencias observadas en ingresos y riqueza entre ambos grupos no responde únicamente a la situación de dependencia en sí, sino también a este efecto composición derivado de la edad.

Distribución de dependientes y no dependientes por grupos de edad (porcentaje de población en cada grupo)



Fuente: Afi a partir de IEF

Evolución del número de hogares con algún dependiente mayor de 65 años (miles de hogares)



Fuente: Afi a partir de IEF

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

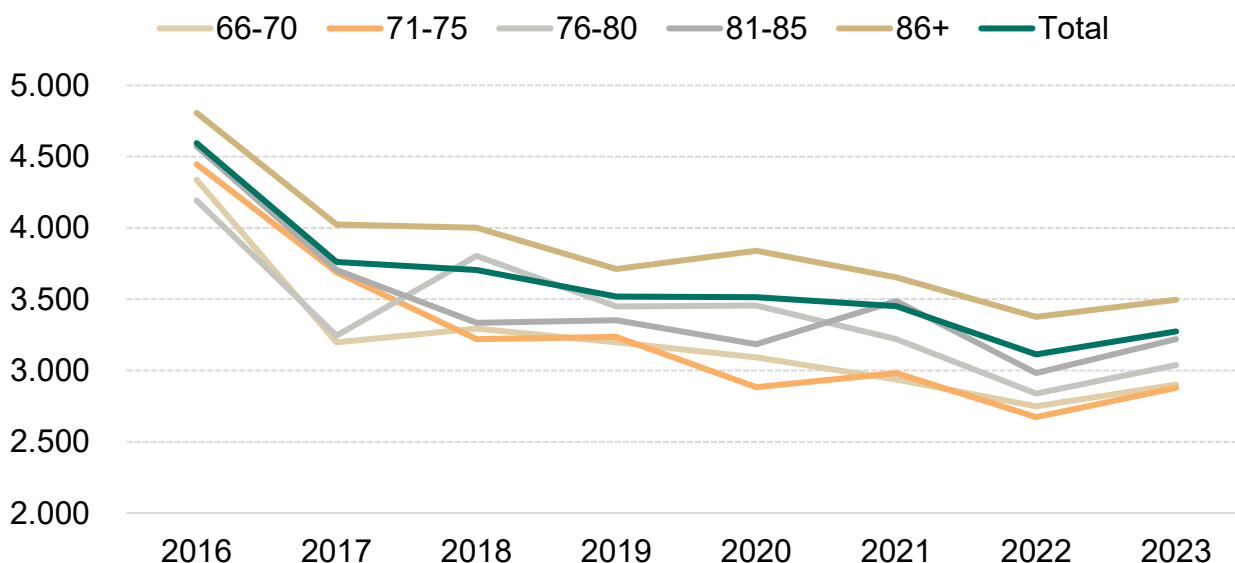
Las prestaciones por dependencia han caído, en términos reales promedio, casi un tercio

En este contexto, **el papel de las prestaciones públicas resulta clave para sostener la capacidad económica de los hogares**. La literatura coincide en que las prestaciones en forma de servicios deben ser prioritarias, al garantizar una atención más adecuada, profesionalizada y adaptada a las necesidades reales de las personas en situación de dependencia. No obstante, las prestaciones económicas siguen desempeñando un papel relevante como complemento, especialmente para los hogares más vulnerables, al contribuir a sostener la capacidad financiera de los hogares y facilitar la cobertura de gastos asociados al cuidado.

Sin embargo, en los últimos años estas prestaciones han reducido parte de su capacidad de protección. **En términos reales, la prestación media por persona dependiente ha descendido cerca de un 30% desde 2016**, como resultado de la combinación de dos factores: un crecimiento de las cuantías nominales inferior al ritmo de la inflación y cambios en la composición de los beneficiarios, al incluirse durante el periodo a los dependientes de grado I y II. En concreto, la prestación media pasó de 4.600 euros en 2016 a 3.300 euros en 2023 (euros constantes de 2023).

Aunque no es posible, con los datos disponibles, determinar qué factor ha contribuido en mayor medida a esta disminución de la prestación promedio, esta situación podría revertirse tras la aprobación del Real Decreto 675/2023 que actualiza al alza las cuantías máximas de las prestaciones económicas del SAAD y establece, por primera vez, cuantías mínimas garantizadas. Este marco refuerza la protección de los perceptores con menores niveles de prestación y se revaloriza con el IPC, a través de un mecanismo de actualización más sistemático.

Evolución y distribución de las prestaciones por dependencia por años y grupos de edad (euros, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

La renta disponible de los hogares con algún mayor en situación de dependencia es menor

Entre los hogares mayores de 65, aquellos **en los que vive una persona en situación de dependencia disponen, de forma sistemática, de menos ingresos que aquellos en los que no**. Esta diferencia se mantiene a lo largo de todo el periodo analizado, aunque con diferente intensidad.

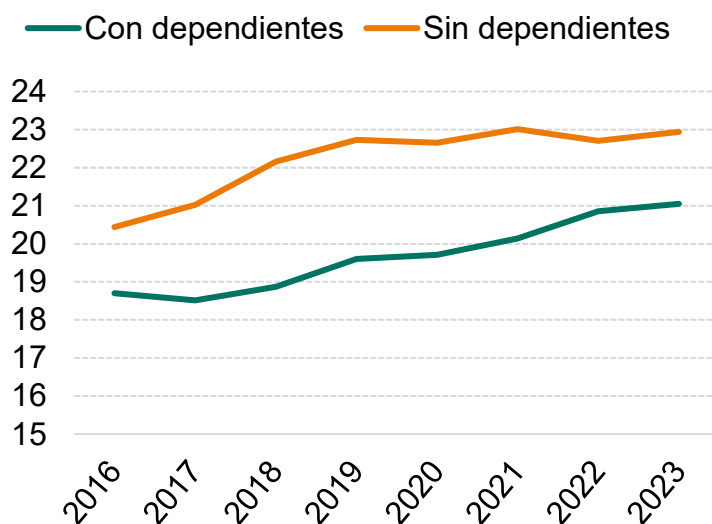
Entre 2016 y 2018, la brecha se amplía de forma notable, hasta superar los 3.000 euros entre ambos tipos de hogares, y se reduce posteriormente por debajo de los 2.000 euros.

Un elemento clave en esta evolución reciente ha sido la **revalorización de las pensiones conforme a la inflación**, que ha contribuido a sostener los ingresos de los hogares mayores de 65, especialmente aquellos en los que la pensión pública se presenta como el único ingreso recurrente percibido.

Sin embargo, la diferencia en renta entre hogares con personas dependientes y sin ellos sigue siendo significativa y persistente. Este resultado es, en parte, esperable, ya que los hogares identificados como dependientes son aquellos que perciben prestaciones económicas por dependencia, cuyo acceso incorpora también criterios vinculados a la situación económica del hogar.

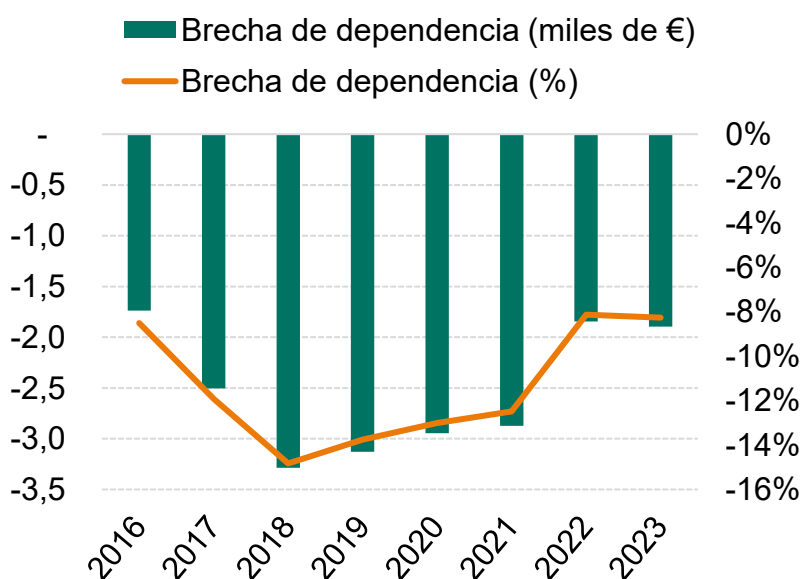
Además, como señala la literatura, la relación entre renta y salud opera en ambas direcciones: menores niveles de renta se asocian a una mayor probabilidad de dependencia, mientras que la propia situación de dependencia puede limitar la capacidad de generación de ingresos o ahorros del hogar.

Evolución de la renta disponible por miembro entre hogares mayores de 65 años (miles de euros, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Hogares con sustentador principal mayor de 65. Renta ajustada por miembro equivalente según la escala de la OCDE modificada.

Brecha de renta disponible entre hogares mayores de 65 años



Fuente: Afi a partir de IEF

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

Las prestaciones por dependencia contribuyen a igualar la Renta Bruta Disponible entre dependientes y no dependientes

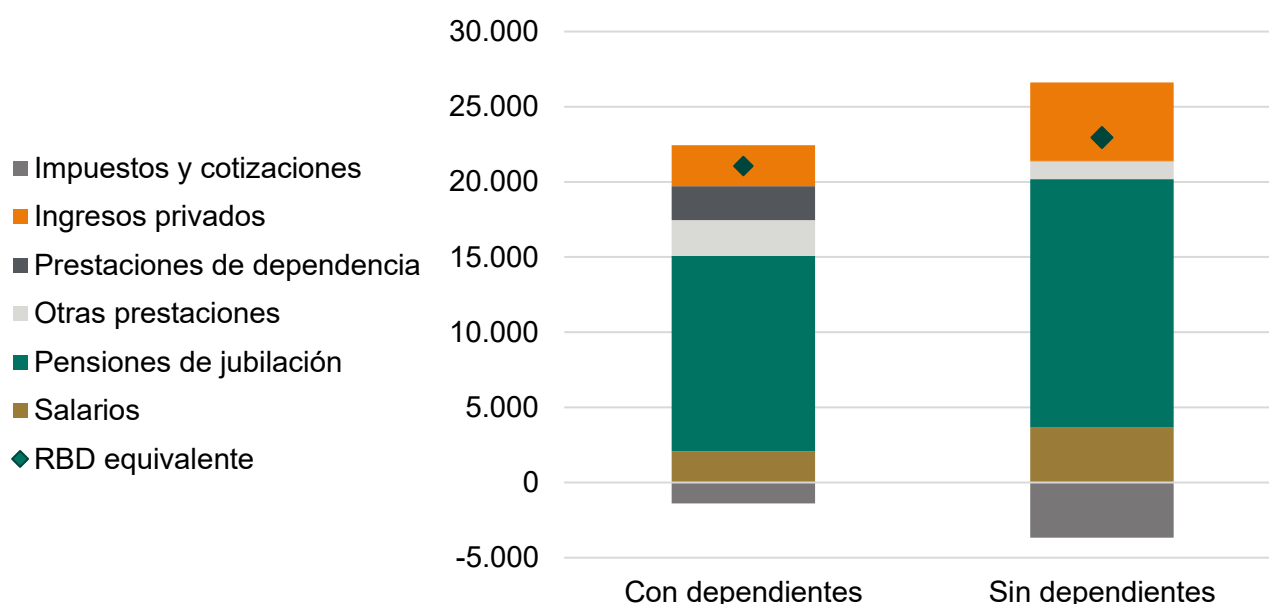
La menor renta de los hogares con dependencia no responde únicamente a su situación de salud, sino también a diferencias estructurales en la composición de sus ingresos. En general, con datos de 2023, el perfil de ingresos de los hogares con algún miembro dependiente se sustenta en un mayor peso de las prestaciones públicas, tanto por dependencia como otras pensiones diferentes a las de jubilación.

Por un lado, de la renta bruta disponible de los hogares mayores de 65 con algún miembro dependiente – que ascendía a los 21.000 euros – menos del 10% provenía de salarios, mientras que en los hogares sin dependientes supone en torno al 15%. Esta diferencia se explica tanto en la menor participación laboral de los miembros de hogares dependientes, coherente con su perfil etario más avanzado, como en su mayor tamaño medio.

Por otro lado, las prestaciones distintas a las de dependencia suponen en torno al 11% de la RBD de los hogares en situación de dependencia, mientras que tan solo representan el 5% en el resto. En hogares no dependientes, los ingresos privados equivalentes (rendimientos del capital, alquileres, ganancias patrimoniales) toman un mayor peso (23% frente al 13% en hogares dependientes), lo que confirma que los hogares dependientes disponen de menor patrimonio rentable por miembro equivalente. Además, también cuentan con una pensión de jubilación promedio muy superior, que representa en torno al 72% de la RBD, mientras que en los hogares en situación de dependencia no alcanza el 62%.

En cualquier caso, cabe destacar el papel de las prestaciones por dependencia como mitigador de esta brecha –reduciéndola en un 55%–, así como el mecanismo redistributivo fiscal que ejercen los impuestos.

Descomposición de la renta bruta disponible de los hogares (euros, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Hogares con sustentador principal mayor de 65. Renta ajustada por miembro equivalente según la escala de la OCDE modificada.

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

La renta de los hogares crece de forma similar, pero con dinámicas distintas en su composición

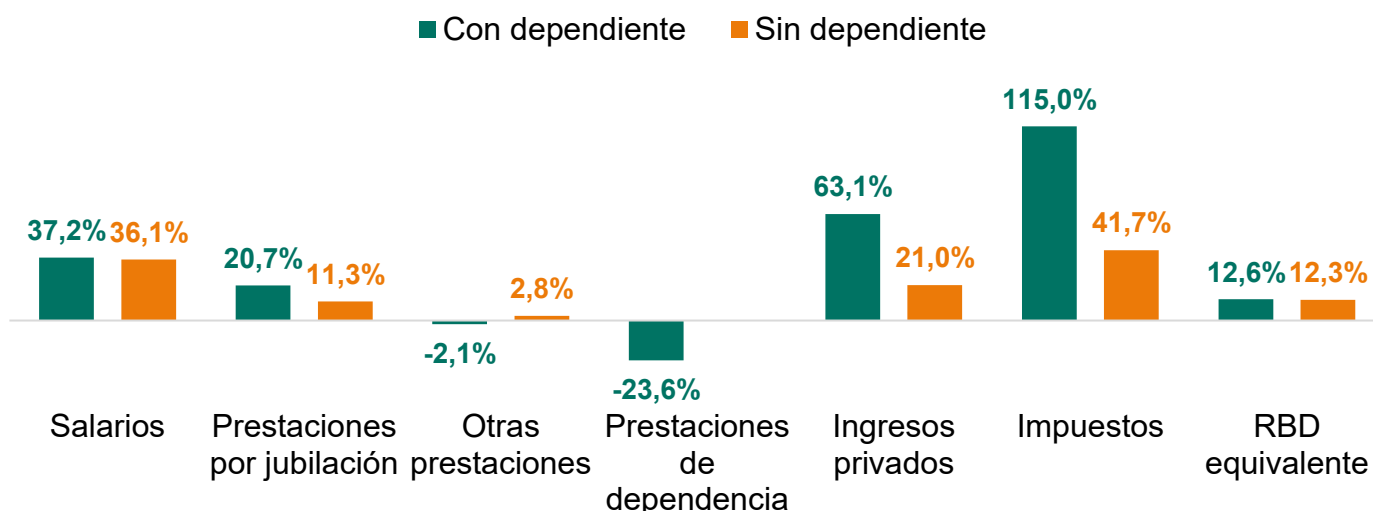
Si atendemos a la evolución en el tiempo, se observa que ambos tipos de hogares han experimentado una mejora muy similar en su renta bruta disponible, en torno al 12,5% en términos reales, lo que explica la relativa estabilidad de la brecha entre ellos a lo largo del periodo.

Sin embargo, esta evolución agregada oculta dinámicas distintas en la composición de la renta que ayudan a entender el ligero estrechamiento de la brecha en los últimos años. Por un lado, hay **componentes que han contribuido a reducirla**. Los salarios y, especialmente, las pensiones de jubilación han impulsado el crecimiento de la renta en ambos grupos, con una evolución ligeramente más favorable en los hogares con dependencia. Asimismo, los ingresos privados han crecido con mayor intensidad en estos hogares, lo que puede estar vinculado con un impacto desigual entre ambos grupos del crecimiento de la edad efectiva de jubilación que se ha producido entre 2016 y 2023, si bien en niveles absolutos siguen siendo claramente inferiores a los de los hogares sin dependencia.

Por el contrario, **otros factores han operado en sentido opuesto**. Destaca el fuerte aumento de los impuestos, que prácticamente se han duplicado durante el periodo, así como la caída en términos reales de las prestaciones por dependencia ya comentada. El incremento relativo más fuerte de los impuestos entre los hogares con dependientes es consistente con el mayor efecto de la progresividad en frío sobre rentas medias-bajas por el efecto del recorte de beneficios fiscales como se documenta en Balladares & García-Miralles (2024). No obstante, dado que estos componentes parten de niveles relativamente reducidos en los hogares dependientes, su impacto sobre la brecha agregada es limitado.

En conjunto, el efecto combinado de todos estos elementos tiende a favorecer un **leve estrechamiento de la diferencia de renta entre ambos tipos de hogares, aunque sin llegar a eliminarla**.

Evolución de los componentes de la renta bruta disponible de los hogares entre 2016 y 2023 (tasa de crecimiento, %)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Hogares con sustentador principal mayor de 65. Renta ajustada por miembro equivalente según la escala de la OCDE modificada.

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

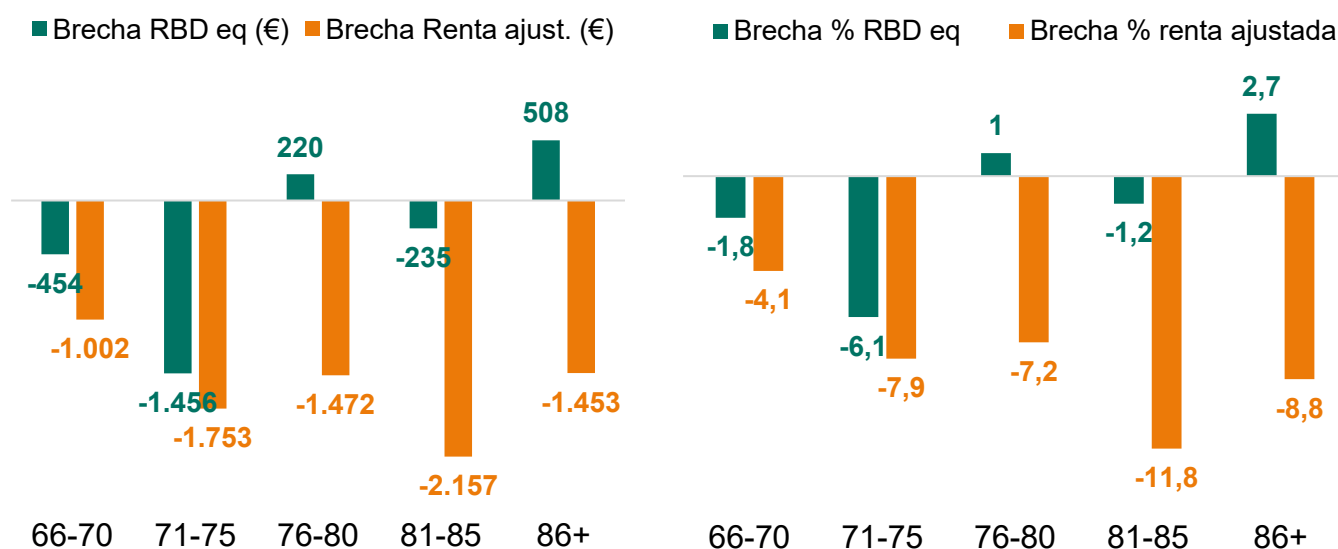
La brecha en renta se amplía significativamente cuando se considera el gasto asociado a la dependencia

Al ajustar la renta bruta disponible equivalente por los gastos en sanidad, cuidados personales, asistencia social y servicio doméstico, se obtiene una medida más precisa de los recursos efectivamente disponibles para el consumo ordinario. Desde esta perspectiva, los hogares con dependencia presentan sistemáticamente mayores niveles de gasto asociado a estos conceptos, que además se incrementan con la edad, en línea con la mayor intensidad de las necesidades de cuidado.

El impacto de los gastos asociados a la dependencia sobre la brecha es significativo. En el tramo de 86 años o más la brecha sobre renta ajustada tras considerar estos gastos es de 8,8 p.p., una cifra que ilustra cómo el coste de la dependencia altera de forma sustancial la posición económica de estos hogares.

Adicionalmente, este enfoque pone de relieve que **una parte relevante de la renta de los hogares dependientes está, en la práctica, comprometida en la cobertura de necesidades básicas vinculadas a la pérdida de autonomía.** En consecuencia, aunque las prestaciones y otros mecanismos redistributivos contribuyen a reducir la brecha en términos de renta, no logran cubrir completamente el sobre coste que implica la dependencia. Al considerar el gasto asociado, la brecha de bienestar económico se amplía, especialmente en los tramos de edad más avanzados, donde la prevalencia y severidad de la dependencia son mayores.

Evolución de la brecha de renta al controlar por gasto en sanidad, cuidado personal, asistencia social y servicio doméstico
(izq. euros; dcha. puntos porcentuales, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF e INE. Notas: Hogares con sustentador principal mayor de 65. Renta ajustada por miembro equivalente según la escala de la OCDE modificada.

Los hogares con dependencia presentan menor patrimonio

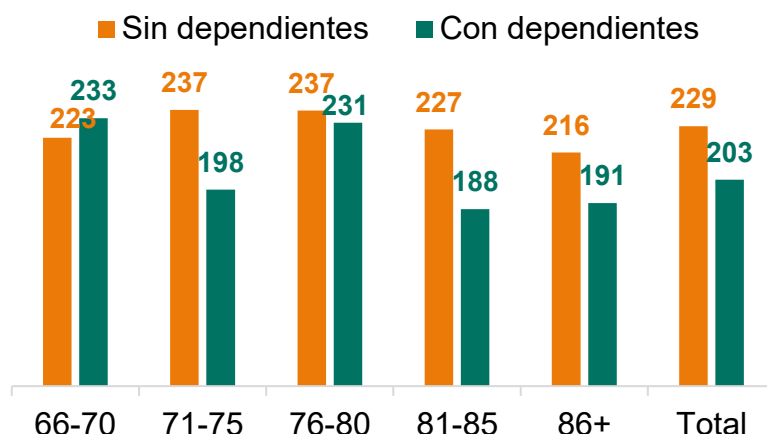
El análisis del patrimonio permite complementar la visión ofrecida por la renta, al capturar la capacidad acumulada de los hogares para hacer frente a shocks económicos y sostener su nivel de vida en el tiempo. Para evitar distorsiones derivadas de valores extremos, el análisis se centra en el patrimonio medio excluyendo al 1% de hogares con mayor riqueza.

En términos agregados, **los hogares con personas en situación de dependencia presentan un menor nivel de patrimonio neto, con una diferencia cercana al 12% respecto a los hogares sin dependencia**. Solo el grupo de entre 66 y 70 muestra una diferencia en favor de los hogares con dependientes, con una diferencia de 10.000 euros promedio. No obstante, en el conjunto de hogares mayores de 65 la brecha en patrimonio alcanza los 26.000 euros promedio.

En cuanto a la composición, **el patrimonio de ambos tipos de hogares presenta una estructura similar, fuertemente concentrada en vivienda habitual y depósitos bancarios**, con coberturas prácticamente universales. Sin embargo, las diferencias aparecen en los activos financieros más sofisticados, donde los hogares con dependencia muestran una menor participación, especialmente en instrumentos como fondos de inversión o planes de pensiones.

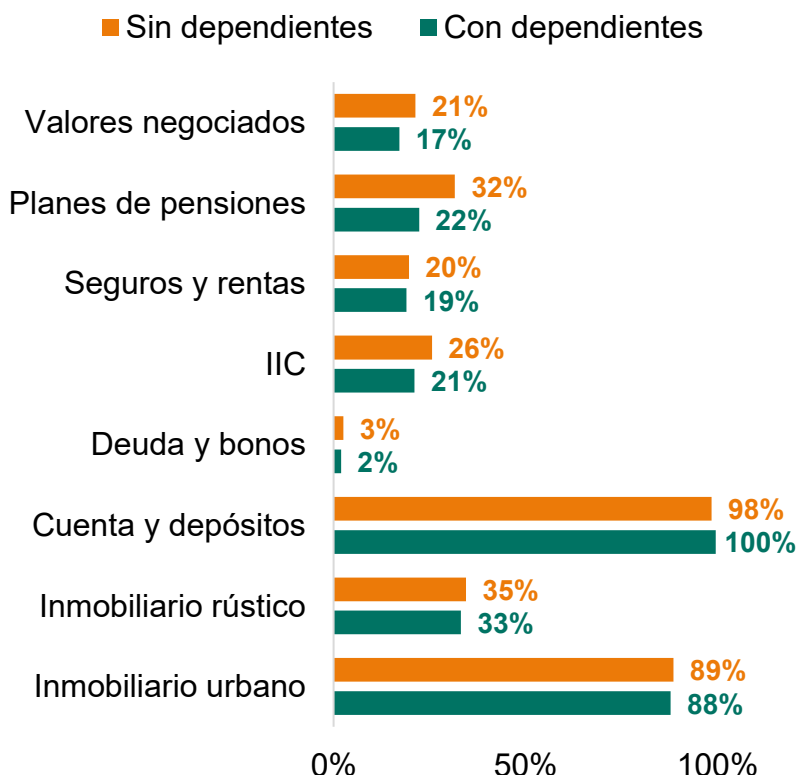
Estos resultados apuntan a un **perfil patrimonial menos diversificado en los hogares con dependencia**, sobre el que profundizaremos a continuación.

Patrimonio neto medio del hogar por situación de dependencia (miles de euros, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65. Patrimonio medio excluyendo top 1%.

Cobertura de distintos activos del hogar por situación de dependencia (% que posee cada activo sobre su grupo, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65, excluyendo top 1%.

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

Y, a su vez, se encuentra menos diversificado

Tras analizar los niveles de patrimonio, cabe preguntarse cómo se distribuye para entender mejor las diferencias en capacidad económica entre hogares con y sin dependencia. Como se ha señalado, no solo importa cuánto patrimonio se posee, sino también en qué activos está invertido y qué grado de liquidez y generación de rentas ofrece.

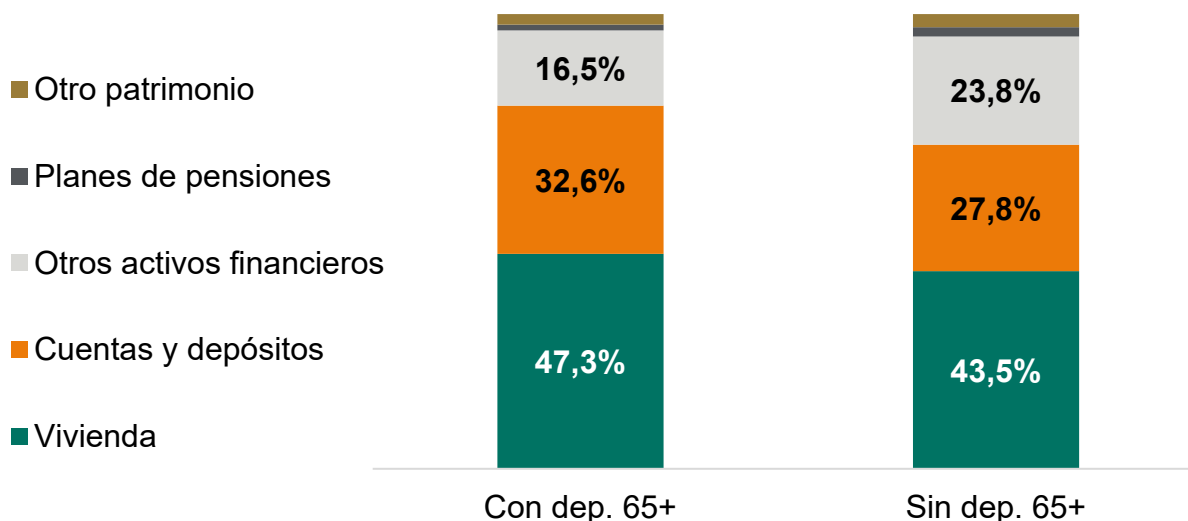
En este sentido, aunque la estructura general es similar –con un peso dominante de la vivienda y los depósitos–, **los hogares con dependencia presentan una mayor concentración en estos activos tradicionales**. De los 224.300 euros promedio que poseen estos hogares, casi el 80% proviene de estos activos, mientras que en hogares sin dependientes representan en torno al 71%.

Los hogares sin miembros en situación de dependencia muestran una mayor diversificación hacia activos financieros más sofisticados. Estos son considerados dentro de la categoría “otros activos financieros”, que engloba deuda y bonos, fondos de inversión, valores negociados, seguros de ahorro y, desde 2023, criptoactivos. Mientras que estos activos suponen casi el 24% del patrimonio bruto de los hogares sin dependientes – que asciende hasta los 302.500 euros promedio –, apenas supera el 16,5% para aquellos con dependientes. Si además consideramos la diferencia en términos absolutos entre ambos tipos de hogares, la brecha en este tipo de activos asciende a los 35.000 euros promedio.

Esta diferencia es relevante porque los activos predominantes en los hogares con dependencia generan menores rendimientos periódicos y presentan mayores dificultades de monetización. En cambio, una mayor presencia de activos financieros diversificados permite a los hogares sin dependencia complementar su renta y adaptarse con mayor flexibilidad a necesidades de gasto.

En consecuencia, **la desventaja patrimonial de los hogares con dependencia no se limita a un menor nivel de riqueza, sino que también se manifiesta en una composición menos favorable**.

Composición del patrimonio del hogar por situación de dependencia
(%, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65.

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

La brecha patrimonial se reduce principalmente por un aumento del patrimonio inmobiliario

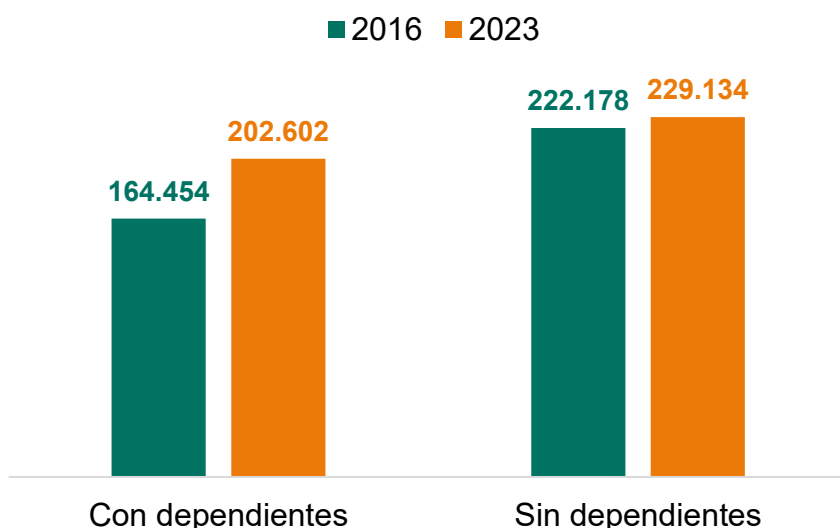
Aunque los hogares con dependencia concentran menores niveles de riqueza, su patrimonio ha crecido a un ritmo significativamente mayor en los últimos años, lo que ha permitido reducir parcialmente la brecha respecto a los hogares sin dependencia.

Este proceso de convergencia se explica principalmente por la evolución de los activos más relevantes en su cartera. En particular, el patrimonio inmobiliario –especialmente la vivienda urbana– y los depósitos bancarios han contribuido de forma destacada a cerrar la brecha. Mientras que los hogares con dependencia han experimentado un crecimiento más dinámico en estos activos, aquellos sin dependencia han mostrado una evolución más contenida o incluso negativa en términos reales.

Esta convergencia no es homogénea en todos los componentes. **La brecha en activos financieros más sofisticados, como planes de pensiones o determinados instrumentos de inversión, se ha ampliado**, reflejando una mayor acumulación en los hogares sin dependencia.

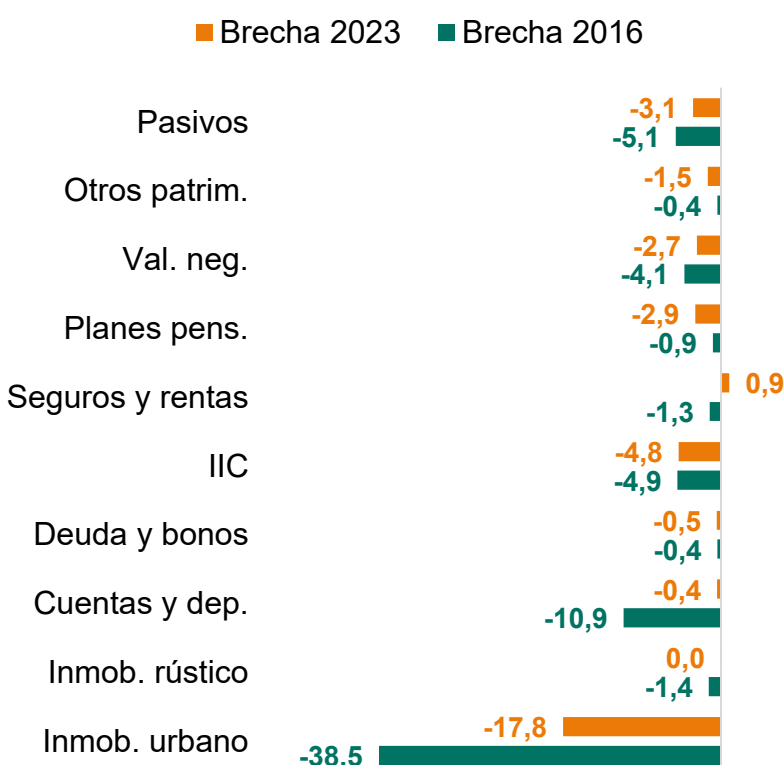
Aunque **la reducción de la brecha patrimonial durante el periodo analizado responde en gran medida a la evolución de activos tradicionales y menos líquidos**, cabe preguntarse si estos cambios responden a variaciones en la valoración de estos activos o por su mayor tenencia, como analizaremos a continuación.

Evolución de patrimonio neto medio del hogar por situación de dependencia (euros, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65.

Evolución de la brecha de patrimonio medio por componentes entre dependientes y no dependientes (miles de euros, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65.

3. Situación económica de los mayores de 65 años en España

La diversificación patrimonial mejora, pero la brecha persiste en activos financieros

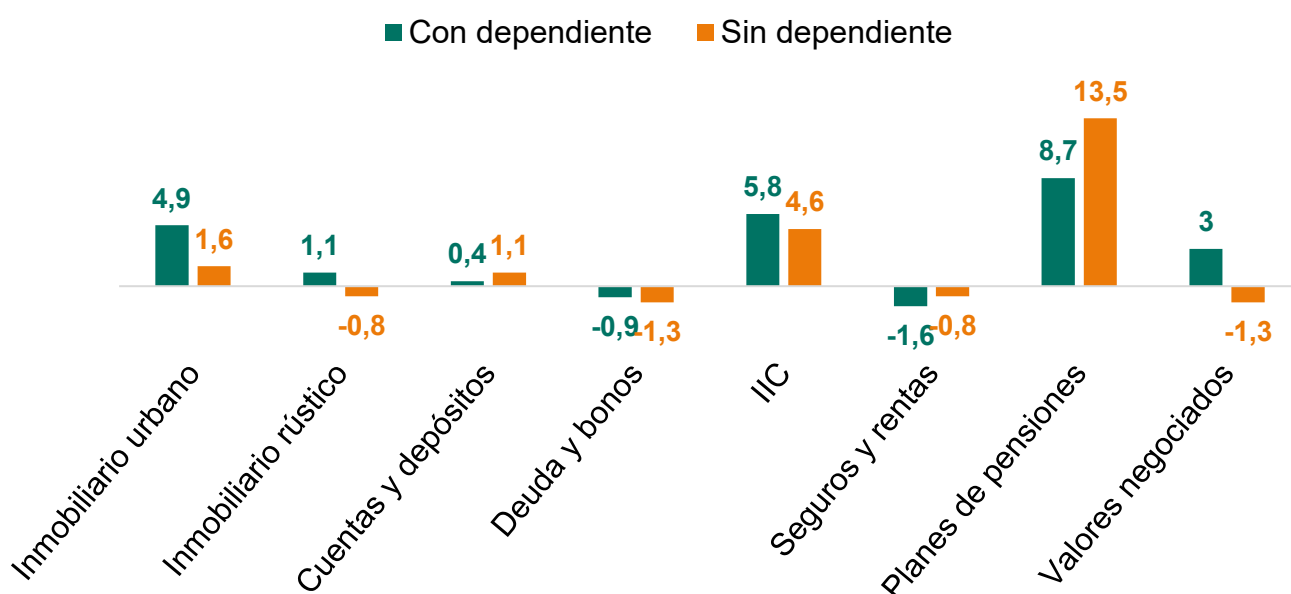
Si atendemos a la tasa de cobertura de los hogares por tipo de activo, se observa una evolución heterogénea, con algunas tendencias comunes entre hogares con y sin dependencia y otras claramente divergentes. Como se venía anticipando, la brecha se ha reducido en parte por el aumento del patrimonio inmobiliario, también por su mayor tenencia entre hogares con dependencia.

Sin embargo, este cambio no es el más reseñable, ya que **las diferencias más significativas se producen en los activos financieros**. Los planes de pensiones son el componente con mayor dinamismo y donde la brecha se amplía, dado que su tenencia entre hogares sin dependencia ha aumentado en 13,5 puntos porcentuales. También se observa una ligera mejora en la participación en instrumentos como fondos de inversión (IIC) en ambos grupos.

En conjunto, los resultados apuntan a que la reducción de la brecha patrimonial entre hogares con y sin dependencia responde a una combinación de factores: el mayor crecimiento del patrimonio en los primeros, cambios en la tenencia de activos y una evolución desigual en su valoración. Como ya se ha mencionado, la convergencia se concentra en activos tradicionales, como la vivienda y los depósitos, mientras que persisten diferencias relevantes en activos financieros más diversificados.

Y como consecuencia de ello, **pese a la mejora en niveles de riqueza, los hogares con dependientes siguen presentando una menor capacidad para generar ingresos adicionales y para transformar su patrimonio en liquidez ante necesidades sobrevenidas**. Esto limita su resiliencia financiera en las etapas más avanzadas del ciclo vital, precisamente cuando los gastos asociados a la dependencia son más elevados.

Evolución de la tasa de cobertura por partidas de patrimonio del hogar del 2016 al 2023 (puntos porcentuales)



Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65.

La brecha patrimonial asociada a la dependencia varía significativamente por CCAA

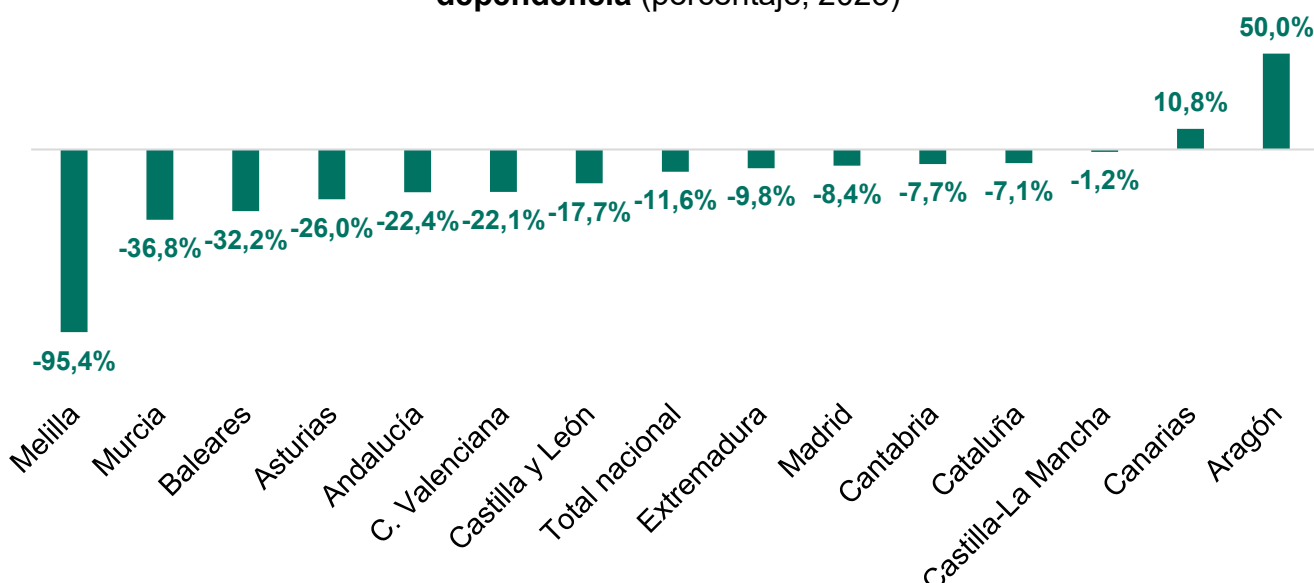
El análisis territorial muestra que la brecha patrimonial entre hogares con y sin dependencia es muy **heterogénea entre comunidades autónomas**. En la mayoría de comunidades la brecha es negativa –es decir, los hogares con dependencia disponen de menor patrimonio–, con diferencias especialmente acusadas en regiones como Baleares, Murcia o Asturias. Estas comunidades registran brechas relativas claramente superiores a la media nacional, lo que sugiere una mayor vulnerabilidad patrimonial de los hogares con dependencia.

Sin embargo, también se observan algunas excepciones, como Galicia o Aragón, donde la brecha es positiva, indicando que los hogares con dependencia presentan, en promedio, un mayor nivel de patrimonio. Estos resultados deben interpretarse con cautela, ya que pueden estar influidos por factores como el tamaño muestral o características específicas de la estructura demográfica y patrimonial de cada territorio.

En comunidades con mayores niveles de riqueza agregada, como Madrid o Cataluña, la brecha relativa es inferior a la media nacional. Esto sugiere que **un mayor nivel general de patrimonio no necesariamente se traduce en una mayor desigualdad** entre hogares con y sin dependencia, sino que los mecanismos de compensación de cada autonomía podrían influir en el cierre de estas brechas.

Por tanto, estos resultados ponen de manifiesto diferencias en capacidad económica asociadas a la dependencia por territorios. Con el objetivo de aislar estos efectos y facilitar una comparación más homogénea entre territorios, a continuación se presenta un ejercicio de ajuste de la brecha patrimonial que tiene en cuenta estas diferencias estructurales, permitiendo aproximar en mayor medida el efecto específico asociado a la situación de dependencia.

Brecha de patrimonio neto medio del hogar por CCAA y situación de dependencia (porcentaje, 2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65. Se excluye La Rioja y Ceuta por muestra insuficiente, así como País Vasco y Navarra de las que no se dispone información en el Panel de Hogares.

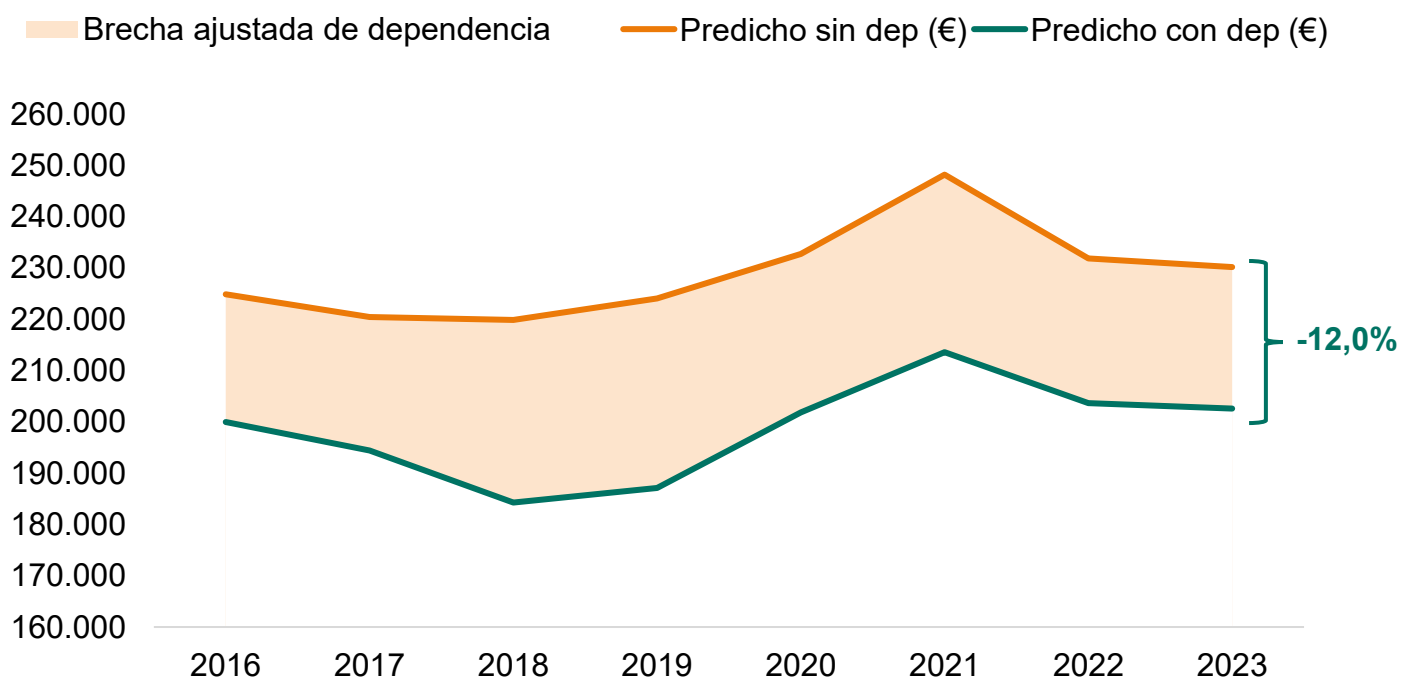
La brecha patrimonial persiste tras controlar por factores demográficos y territoriales

Con el objetivo de aislar el efecto específico de la dependencia sobre el patrimonio, se estima un modelo de regresión sobre el patrimonio neto de los hogares con sustentador principal mayor de 65 años en 2023, excluyendo el 1% superior de la distribución. Este modelo tiene en cuenta factores como la edad, el sexo y la nacionalidad del sustentador principal, el tamaño y tipo de hogar, la comunidad autónoma de residencia y el tipo de contribuyente, para comparar hogares “equivalentes”, eliminando el efecto de las diferencias estructurales analizadas con anterioridad. En otras palabras, se trata de responder a la pregunta de cuánto patrimonio diferenciaría a dos hogares comparables en todo lo demás, salvo por la presencia de una situación de dependencia.

Bajo este enfoque, **la brecha patrimonial entre hogares con y sin dependencia se sitúa en torno al 12%, lo que equivale a aproximadamente 28.000 euros menos de patrimonio para los hogares con dependencia.** Además, aunque ambos tipos de hogares incrementaron su patrimonio durante los años de la pandemia —en línea con lo observado para el conjunto de hogares en España—, la brecha entre ellos se ha mantenido relativamente estable a lo largo de todo el periodo analizado.

Este resultado confirma que, más allá de las diferencias en composición demográfica o territorial observadas en el análisis descriptivo, existe una desventaja patrimonial significativa asociada a la situación de dependencia.

Brecha de patrimonio neto medio ajustada a las características de los hogares* (euros)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Hogares con sustentador principal mayor de 65. Se consideran las características: edad, sexo y nacionalidad del sustentador principal, tamaño y tipo de hogar, comunidad autónoma, tipo de contribuyente.



04.

El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares

4. El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares

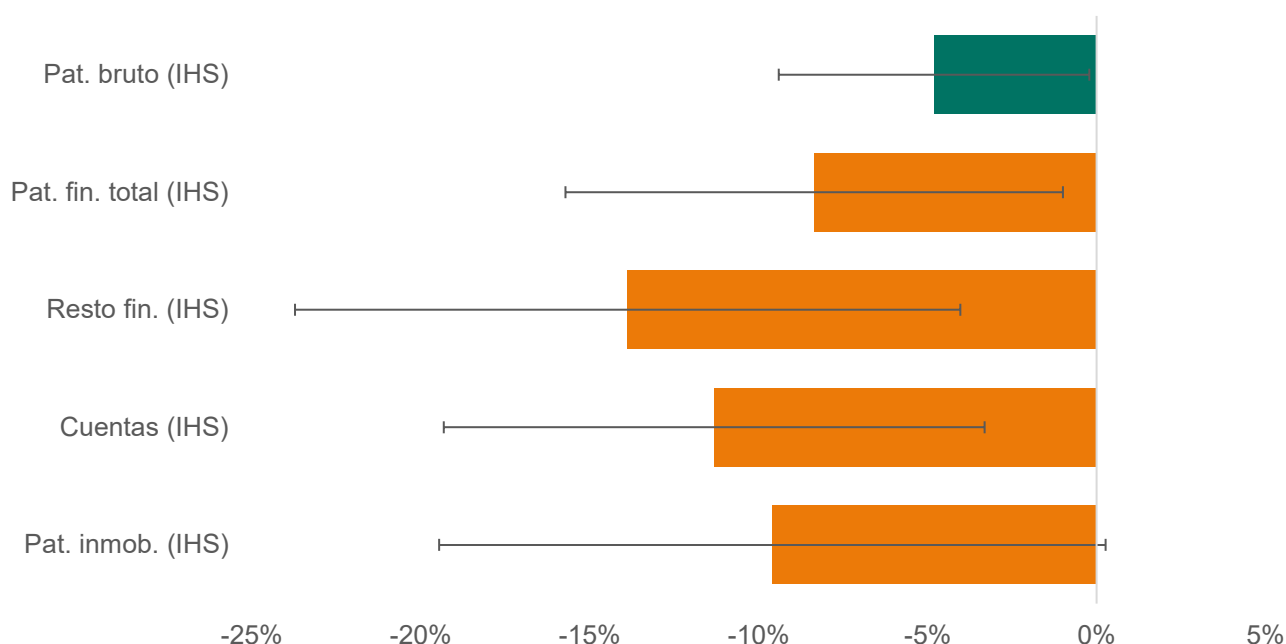
La dependencia reduce el patrimonio bruto y el patrimonio financiero

Si comparamos individuos de similares características durante el período 2016-2023, se observa **un impacto negativo sobre el patrimonio de los hogares como consecuencia de la dependencia**. Para estimar esta diferencia patrimonial se han analizado aquellos hogares con individuos que perciben una ayuda económica asociada a la dependencia y sus comparables donde ninguno de sus miembros la reciben.

Como muestra el siguiente gráfico, **esta reducción patrimonial es de diferente magnitud e incertidumbre según la naturaleza del activo**. En concreto, el patrimonio bruto cae un 4,8%, el patrimonio financiero total se reduce un 8,4% y las cuentas y depósitos reflejan un descenso del 11,3%*. Estos resultados son coherentes con el canal más inmediato a través del cual se financia la dependencia: **el incremento del gasto en cuidados presiona en primer lugar sobre los activos más líquidos, que los hogares pueden movilizar con menor coste y plazo**.

El patrimonio inmobiliario muestra también una caída estimada del 9,6%, aunque con menor precisión estadística**. Ello no indica ausencia de efecto, sino que la vivienda es un activo con altos costes de transacción, largos plazos de venta y una resistencia cultural a desprenderse del hogar familiar, especialmente intensa cuando hay un dependiente en él. La erosión existe, pero se manifiesta más tarde y de forma más heterogénea entre hogares, diluyendo el impacto promedio. En conjunto, los efectos medios dibujan un **deterioro patrimonial gradual y secuencial por liquidez: primero los depósitos, después los activos financieros, finalmente la vivienda**, cuya dinámica temporal se despliega en las páginas siguientes.

Efecto medio de la dependencia sobre el patrimonio en España (ATT) (2016-2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Las líneas horizontales representan los intervalos de confianza.

*Los tres coeficientes son significativos a los niveles estadísticos convencionales.

** $(p=0,057)$.

4. El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares

Las cuentas y depósitos recogen una caída media del 11,3%, que es creciente en el tiempo

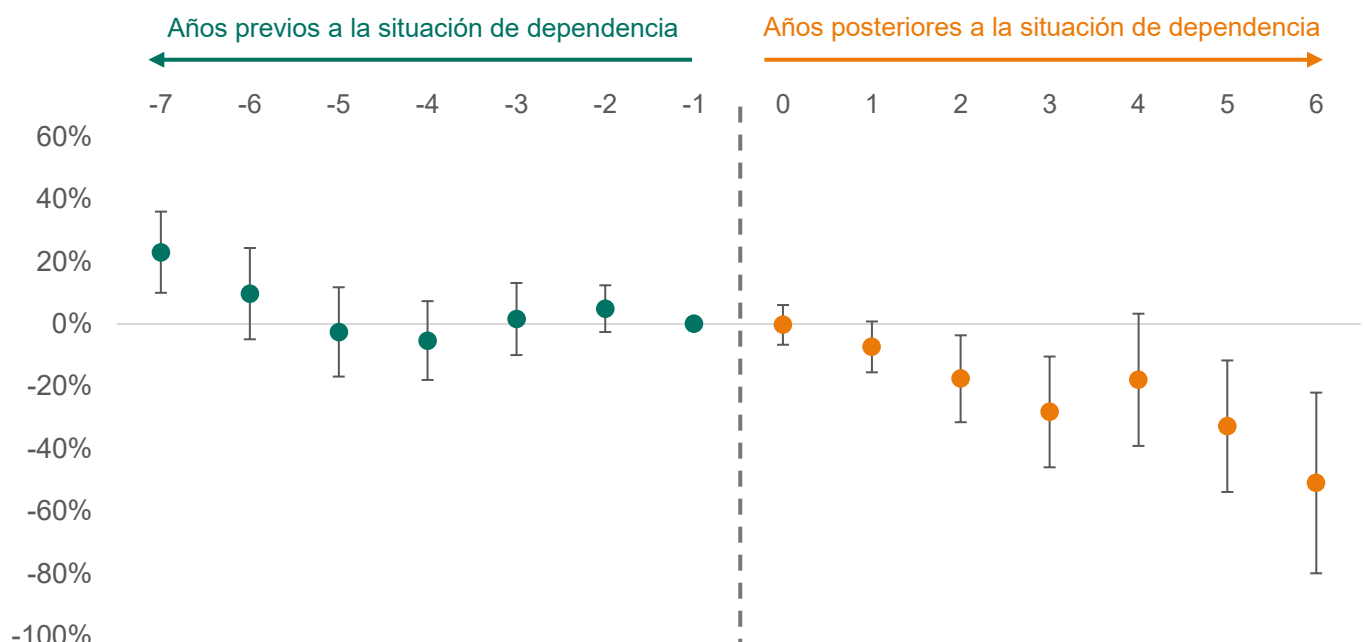
Al analizar las cuentas y depósitos, se constata que **al tratarse del activo que los hogares pueden movilizar más fácilmente, recoge el impacto de la dependencia de forma más rápida y con mayor magnitud.**

Como muestra el siguiente gráfico, durante los años previos a la aparición de la dependencia, las diferencias entre ambos grupos de comparación no son representativas. Sin embargo, a partir del segundo año en el que la persona sufre una situación de dependencia, el impacto comienza a ser estadísticamente más significativo, con una reducción media del patrimonio acumulado en cuentas y depósitos de un 7%, y se alcanza un mayor efecto en el tercer año superior al 18%.

La presión sobre la liquidez no se detiene tras el tercer año: los efectos en el quinto y sexto año también se muestran estadísticamente significativos, con magnitudes de hasta un 32,8% y 51,0% como consecuencia de la dependencia. Se observa, en definitiva, que **el drenaje de las cuentas se prolonga mientras persiste el coste de los cuidados y los hogares no han podido ajustar suficientemente sus otras partidas de gasto o ingreso.**

En conjunto, **las cuentas y depósitos configuran el canal de transmisión más directo e inmediato entre dependencia y erosión patrimonial**, con una reducción media del 11,3% que los convierte en los activos más afectados por las situaciones de dependencia.

Efecto medio de la dependencia sobre el patrimonio en cuentas bancarias y depósitos (2016-2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Las líneas horizontales representan los intervalos de confianza. Coeficiente relativo al *Average Treatment Effect (ATT)*.

4. El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares

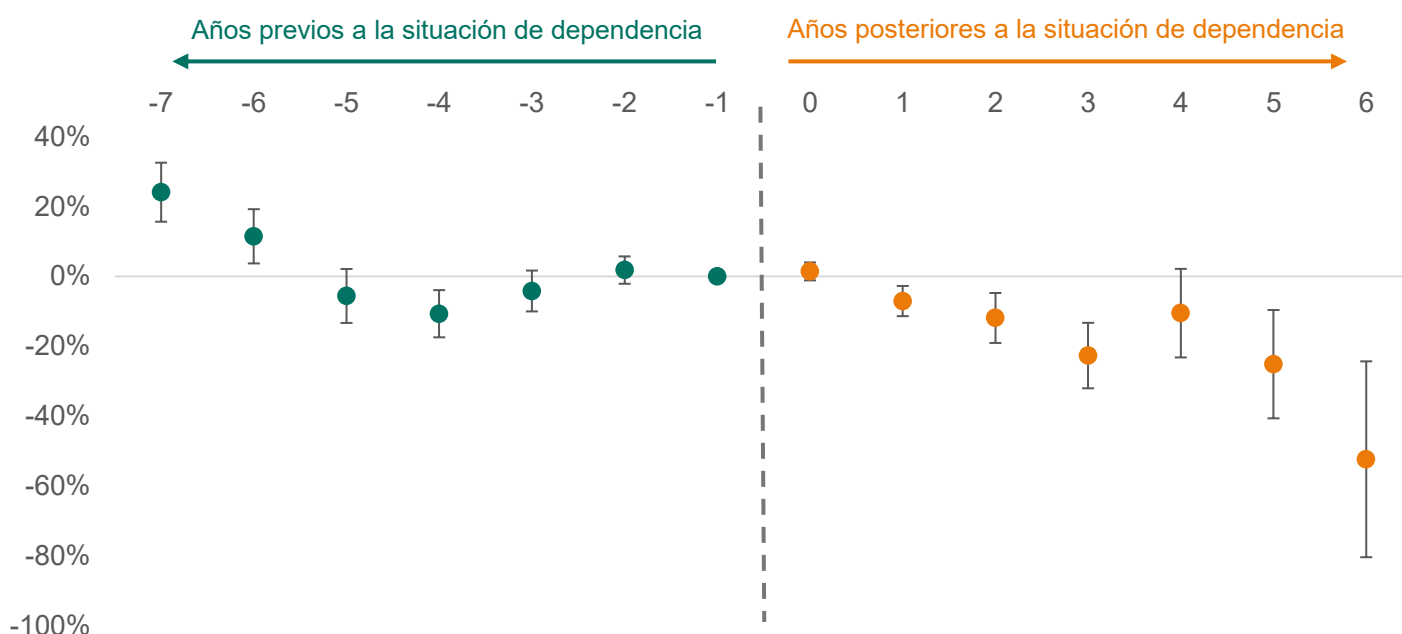
El patrimonio financiero cae un 8,4% de media y el efecto se consolida a partir del tercer año

Al agregar cuentas, depósitos y el resto de los instrumentos financieros, la velocidad de respuesta es distinta según la tipología de activos. Se liquidan de forma más temprana los más accesibles, ya visible desde el segundo año en las cuentas, mientras que la **reducción es más gradual en los instrumentos menos líquidos**.

Como en el gráfico anterior, las diferencias entre ambos grupos de comparación durante los años anteriores no son, en el conjunto del periodo, estadísticamente significativas, lo que confirma que antes de la aparición de la dependencia la evolución del patrimonio financiero es similar. Sin embargo, desde el momento en que esta contingencia se manifiesta, se comienzan a observar efectos sobre el patrimonio financiero total. Realmente no son relevantes hasta el tercer año, cuando la caída se consolida y alcanza significación estadística, con una brecha del 12% en el patrimonio financiero entre personas en situación de dependencia y aquellas que no la sufren. Este efecto se mantiene con fuerza durante el quinto y sexto año, como veíamos en las cuentas y depósitos, aunque con una magnitud incluso superior.

Por lo tanto, si consideramos estos resultados con la estimación sobre cuentas y depósitos, se puede afirmar que **los hogares agotan primero su liquidez inmediata y, conforme avanza la situación de dependencia, se ven obligados a movilizar un espectro cada vez más amplio de activos financieros, intensificando el efecto sobre el agregado con el tiempo**. Si bien en algunos periodos el número de observaciones es muy reducido, estimamos que el efecto promedio durante los años analizados alcanza el 8,4%.

Efecto medio de la dependencia sobre el patrimonio financiero total (2016-2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Las líneas horizontales representan los intervalos de confianza. Coeficiente relativo al *Average Treatment Effect (ATT)*.

4. El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares

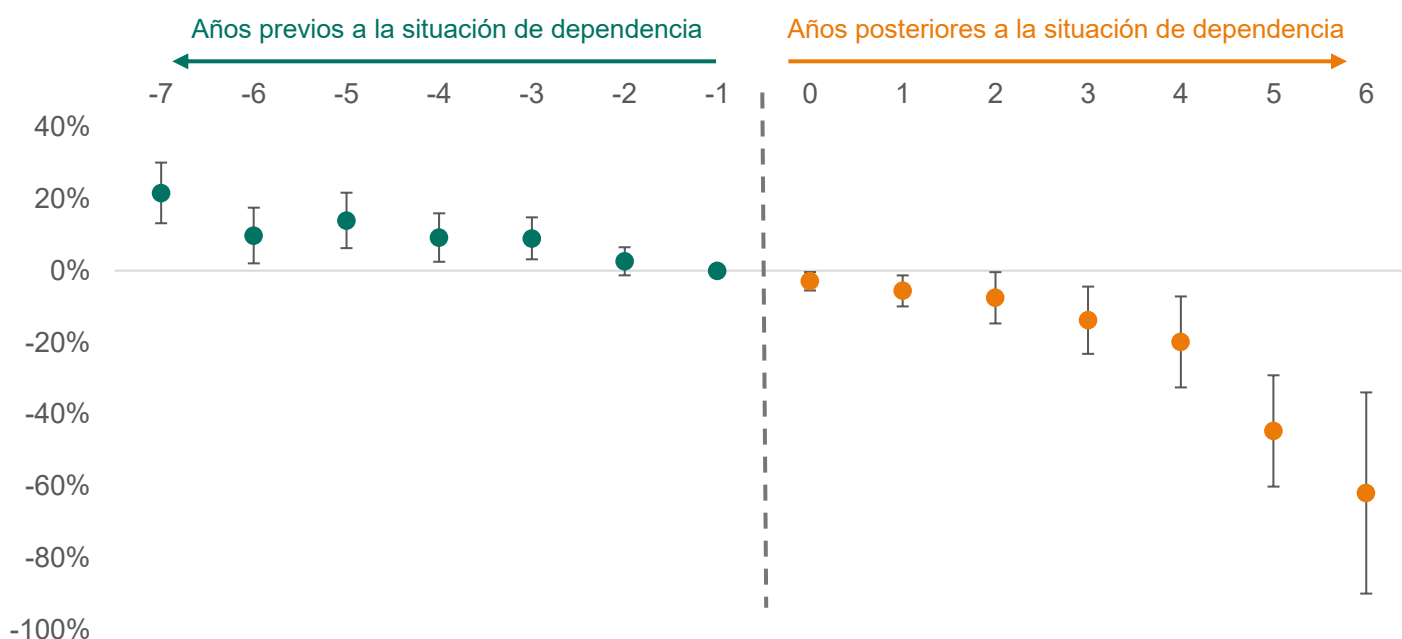
El patrimonio inmobiliario sufre una reducción del 9,6%, pero con mayor incertidumbre

En el caso del patrimonio inmobiliario, los resultados deben interpretarse con mayor cautela que en el resto de los activos. A diferencia de las cuentas, los depósitos o el patrimonio financiero, **la vivienda no se ajusta de forma inmediata cuando aparece una situación de dependencia**. Antes de la entrada en dependencia ya se observan algunas diferencias entre ambos grupos. Sin embargo, en los años inmediatamente anteriores a la dependencia esas diferencias se reducen y la evolución de ambos grupos se vuelve más parecida, lo que permite analizar el cambio posterior con mayor confianza.

Una vez aparece la situación de dependencia, el efecto sobre el patrimonio inmobiliario es negativo, aunque tarda más en materializarse que en otros activos. La caída no es estadísticamente significativa hasta el quinto año, cuando la diferencia entre ambos grupos alcanza el 44,6%. Este retraso es coherente con la propia naturaleza de la vivienda: se trata de un activo con altos costes de transacción, largos plazos de venta y una fuerte carga simbólica, especialmente cuando la persona dependiente reside en ella. Por ello, su movilización suele ser una decisión de última instancia.

En conjunto, estos resultados refuerzan la idea de una **erosión patrimonial secuencial**: primero se utilizan los activos más líquidos, después se recurre al resto del patrimonio financiero y, solo cuando la necesidad de financiación se prolonga en el tiempo, comienza a observarse presión sobre el patrimonio inmobiliario.

Efecto medio de la dependencia sobre el patrimonio inmobiliario total (2016-2023)



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Las líneas horizontales representan los intervalos de confianza. Coeficiente relativo al *Average Treatment Effect (ATT)*.

* El test de tendencias paralelas arroja un p-valor de 0,174, por encima del umbral convencional, y el coeficiente en t=-5 es positivo y significativo (+14,0%).

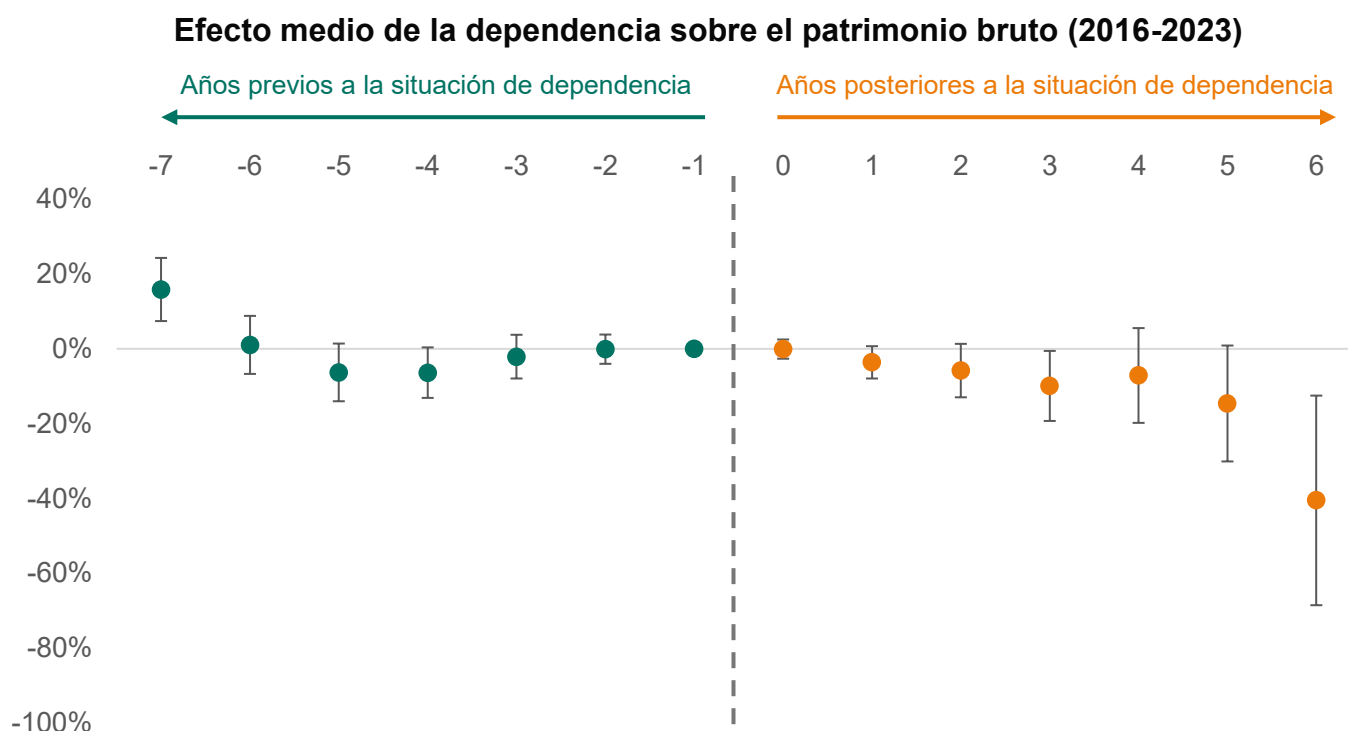
4. El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares

En conjunto, el patrimonio bruto cae progresivamente tras la dependencia, con un efecto medio del -4,8%

Como último ejercicio de este análisis, descomponemos el efecto en el tiempo de la dependencia sobre el patrimonio de los hogares. Seis años antes de la aparición de la dependencia, la evolución del patrimonio bruto entre ambos grupos no es significativamente diferente, algo lógico dado que en ausencia de la dependencia se esperaría que fuera similar. No obstante, **desde que se manifiesta la dependencia el patrimonio bruto sufre una caída sostenida en el tiempo que confirma los hallazgos de los análisis realizados sobre los activos por separado.**

Durante los primeros años, el efecto de la dependencia sobre el patrimonio bruto se muestra prácticamente nulo. Ello se explica por la utilización de las cuentas y depósitos para absorber el coste inicial, como se ha demostrado previamente. El patrimonio en cuentas y depósitos supone una pequeña proporción del patrimonio bruto total, que se compone en su mayoría por patrimonio inmobiliario. Es por este motivo que no es hasta el tercer o cuarto año cuando la erosión acumulada se traduce en una reducción visible del stock patrimonial bruto, con una caída del 6%, en línea con los resultados previos.

En conclusión, el efecto medio durante los años posteriores a la aparición de la dependencia alcanza el -4,8%*.



Fuente: Afi a partir de IEF. Notas: Las líneas horizontales representan los intervalos de confianza. Coeficiente relativo al *Average Treatment Effect (ATT)*.

* Conviene señalar que la transformación IHS introduce una no-linealidad que impide sumar directamente los efectos porcentuales de los componentes. Así, el ATT del patrimonio bruto (4,8%) resulta inferior al de sus componentes individuales (9,6% inmobiliario, 8,4% financiero) porque una misma pérdida absoluta en euros representa una proporción menor cuando se mide contra el nivel agregado del patrimonio.

4. El impacto de la dependencia sobre las finanzas de los hogares

Limitaciones y discusión de resultados

Los resultados presentados en este capítulo deben interpretarse teniendo en cuenta dos limitaciones relevantes del diseño. En primer lugar, **el momento que utilizamos como aparición de la dependencia ($t=0$) corresponde a la fecha en que el individuo comienza a percibir la prestación monetaria por dependencia, no al inicio real de su situación de dependencia**. Las listas de espera del sistema generan un retardo administrativo que puede ser de meses o incluso años, lo que implica que, para una parte significativa de los individuos tratados, el año previo podría ser en realidad el momento de aparición del deterioro funcional o físico. Este desfase contribuye a explicar, al menos parcialmente, por qué los coeficientes del séptimo año previo a la aparición de la dependencia presentan diferencias significativas entre ambos grupos y, en algunos modelos, dificultades para satisfacer plenamente el supuesto de que ambos grupos, en ausencia de la dependencia, hubieran seguido la misma trayectoria patrimonial.

En segundo lugar, **la identificación de los individuos dependientes se limita a quienes perciben prestaciones monetarias, excluyendo a quienes reciben prestaciones en especie**, como ayuda a domicilio, centros de día o atención residencial, que han sido descritas en bloques anteriores. Cabe la posibilidad de que una parte de las personas que reciben prestaciones en especie se encuentren en el grupo de comparación, lo que sesga las estimaciones hacia cero y hace que los efectos estimados sean, si acaso, inferiores al impacto real de la dependencia sobre el patrimonio.

Por otro lado, la falta de observaciones durante el sexto año eleva la incertidumbre de los efectos estimados, como muestra la amplitud de sus intervalos de confianza, por lo que conviene interpretar los coeficientes del sexto año con cautela por su mayor incertidumbre.

Aun con estas cautelas, y reconociendo que varios de los modelos requerirían ajustes adicionales en el periodo previo para poder interpretarse de forma estrictamente causal, **el conjunto de evidencia apunta de manera consistente a un proceso de erosión patrimonial progresivo como consecuencia de la dependencia**. Por último, merece la pena destacar que los efectos estimados mediante el método IHS para cada tipo de activo (ver Anexo I) no pueden sumarse directamente para obtener el impacto total sobre el patrimonio.



-4,8%

$p=0,040$

Pat. bruto

Caída agregada, concentrada inicialmente en activos líquidos



-11,3%

$p=0,006$

Cuentas y depósitos

Mayor impacto relativo. Primera línea de absorción del gasto en cuidados



-8,4%

$p=0,026$

Pat. financiero

Extensión posterior del ajuste hacia instrumentos menos líquidos



-9,6%

$p=0,057$

Pat. inmobiliario

Efecto retardado. Altos costes de transacción y resistencia a venta

Canal de transmisión: gasto en cuidados → erosión secuencial por liquidez





Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se extraen las principales conclusiones derivadas del estudio, acompañadas por recomendaciones dirigidas a administraciones públicas y hogares.

Transición demográfica, reorganización familiar y sostenibilidad del cuidado.

1. El envejecimiento tensionará el SAAD, que ya parte de una financiación insuficiente.

España se enfrenta a una expansión estructural de la demanda de cuidados de larga duración como consecuencia del envejecimiento demográfico. Este aumento de necesidades presionará al SAAD, que ya parte de una posición de infrafinanciación relativa frente a otros países europeos, con un gasto público en cuidados de larga duración inferior al 1% del PIB y por debajo de la media de la UE-27 y de países con grados de envejecimiento similares.

2. Los nuevos modelos de hogar reducen la capacidad familiar de asumir cuidados informales.

La reducción del tamaño medio de los hogares, el aumento de hogares unipersonales y la inclusión de las mujeres al mercado laboral limitan la capacidad de prestar cuidados no profesionales en el ámbito doméstico. Como consecuencia de ello, las familias se verán cada vez más obligadas a recurrir a servicios profesionales y otras soluciones de mercado para atender las necesidades de cuidado.

3. El cuidado informal sigue recayendo de forma desproporcionada sobre las mujeres.

El actual modelo de cuidados mantiene una fuerte desigualdad de género. Las mujeres constituyen la mayoría de las personas cuidadoras no profesionales y asumen una parte desproporcionada de los costes laborales y económicos asociados al cuidado. Esta sobrecarga se traduce en reducciones de jornada, interrupciones de la trayectoria profesional, menores ingresos presentes y menor capacidad de ahorro y cotización futura.

Esta situación exige:



- **Incorporar la dependencia a la planificación presupuestaria, sanitaria y social de largo plazo**, con previsiones de gasto, cobertura, necesidades de personal y mayor disponibilidad de servicios por territorio.
- **Reforzar la financiación estructural del SAAD**, adecuándola al crecimiento previsto de la demanda de cuidados y al objetivo de garantizar una cobertura efectiva, suficiente y en tiempo adecuado.
- **Profesionalizar el sector de los cuidados**, mejorando las condiciones laborales, la formación, la estabilidad contractual y la capacidad de atracción de trabajadores.
- **Ampliar la oferta de servicios profesionales**, en particular ayuda a domicilio, centros de día, atención residencial, teleasistencia avanzada y servicios de apoyo comunitario.



- **Integrar el riesgo de dependencia en la planificación financiera familiar**, del mismo modo que se contemplan la preparación de la jubilación. Para ello, es necesario anticipar posibles costes derivados de los cuidados de larga duración, identificar fuentes de financiación disponibles y revisar periódicamente la suficiencia del ahorro acumulado para cubrir estas contingencias.
- **Anticipar acuerdos familiares** sobre reparto de tareas, contribuciones económicas y toma de decisiones, evitando que el cuidado recaiga en una sola persona.

Conclusiones y recomendaciones

El impacto de la dependencia sobre los hogares.

4. El impacto de la dependencia excede la dimensión estrictamente financiera.

La revisión de la literatura muestra que la dependencia tiene importantes consecuencias sobre la organización del hogar, la convivencia, el tiempo disponible de los cuidadores, la conciliación laboral y la salud física y mental de dependientes y cuidadores.

5. Los hogares mayores de 65 años en situación de dependencia tienen una menor capacidad económica.

Los hogares mayores de 65 años con personas en situación de dependencia presentan niveles de renta inferiores a los hogares comparables sin dependencia. Esta brecha, cercana a los 2.000 euros anuales (-8,3%), refleja una posición de partida más vulnerable para afrontar gastos sobrevenidos.

6. Las prestaciones económicas vinculadas a la dependencia mitigan la brecha, pero no compensan plenamente el sobrecoste del cuidado.

Las prestaciones económicas del sistema de dependencia contribuyen a sostener la renta de los hogares y a reducir en un 55% la brecha de renta que existe antes de recibir la prestación por dependencia. Sin embargo, su capacidad protectora resulta limitada frente al coste real del cuidado, especialmente cuando se incorporan los gastos privados, los copagos, la contratación de servicios profesionales y el coste de oportunidad de los cuidadores informales.

7. En promedio, las prestaciones en términos reales se han reducido en la última década.

Durante el periodo analizado la cuantía promedio en términos reales de las prestaciones se ha reducido en un 30%, como consecuencia de dos factores que debilitado la capacidad para mitigar el impacto económico de la dependencia: por un lado, el aumento relativo de dependientes de menor grado y, por otro, la inflación.

8. La dependencia reduce el patrimonio de los hogares de forma progresiva y secuencial.

Las estimaciones realizadas a partir del Panel de Hogares del IEF constatan que la entrada en una situación de dependencia tiene un impacto negativo, en promedio, próxima al 5% sobre el patrimonio bruto respecto a individuos comparables que no experimentan esta situación. Este patrón revela una secuencia clara de erosión patrimonial: primero se utiliza la liquidez disponible, después se movilizan activos financieros y, en fases más prolongadas o intensivas del cuidado, puede aparecer presión sobre el patrimonio inmobiliario.

9. La evidencia disponible confirma la necesidad de mejores datos, mayor integración de fuentes de información y seguimiento longitudinal.

Las limitaciones de información identificadas en este estudio, y en otros trabajos de naturaleza similar, muestran que los datos disponibles para analizar la dependencia en España siguen siendo insuficientes. Las limitaciones para observar a todas las personas en situación real de dependencia, tengan o no acceso a alguna prestación, para distinguir entre prestaciones económicas y servicios, medir los costes reales del cuidado o seguir la evolución financiera de los hogares, dificultan el diseño políticas públicas precisas.

Conclusiones y recomendaciones

El impacto de la dependencia sobre los hogares.

De estas conclusiones se derivan las siguientes recomendaciones.



- **Avanzar hacia sistemas de información más integrados entre dependencia, sanidad, servicios sociales, fiscalidad y patrimonio.** Mejorar la interoperabilidad de los registros administrativos entre los diferentes organismos y desarrollar indicadores que permitan medir no solo el número de beneficiarios, sino también el impacto económico real de la dependencia sobre los hogares.
- **Mejorar la información disponible para las familias** sobre ayudas públicas, deducciones fiscales, prestaciones compatibles y recursos de apoyo, reduciendo la carga burocrática en el acceso al sistema.
- **Aumentar la frecuencia de revisión de los grados de dependencia y de los Programas Individuales de Atención.** La intensidad de las necesidades puede cambiar con rapidez, por lo que las prestaciones y servicios deberían adaptarse con mayor agilidad a la evolución real de cada caso.
- **Reforzar la suficiencia de las prestaciones económicas y su actualización periódica.** Las cuantías deberían preservar su capacidad de protección frente a la inflación y al incremento de los costes de los servicios profesionales de cuidado.
- **Priorizar la asignación de servicios profesionales frente a una excesiva dependencia de las prestaciones monetarias.** Los servicios profesionales alivian mejor las presiones de la dependencia sobre los hogares y mejoran la calidad del cuidado. Por ello, debe entenderse que estas prestaciones deben ser la primera opción, solo recurriendo a las prestaciones monetarias en los casos en los que no sea técnicamente posible proveer el servicio.
- **Incorporar el coste de oportunidad de los cuidadores informales en el diseño de las políticas públicas.** Las reducciones de jornada, salidas del mercado laboral y menores cotizaciones futuras deben formar parte de la evaluación económica de la dependencia.



- **Explorar instrumentos de previsión y aseguramiento** que permitan complementar la cobertura pública, como seguros de dependencia, rentas vitalicias u otros mecanismos de generación estable de ingresos en edades avanzadas.
- **Analizar fórmulas que permitan transformar de forma eficiente el patrimonio inmobiliario en liquidez** para financiar cuidados intensivos.
- **Revisar periódicamente el plan de cuidado.** La dependencia suele intensificarse con el tiempo, por lo que las soluciones iniciales pueden dejar de ser suficientes y requerir una reorganización familiar, económica y asistencial.
- **Situar en el centro las preferencias y la autonomía de la persona en situación de dependencia.** Las decisiones sobre cuidados, uso del patrimonio o permanencia en el domicilio deben incorporar la voluntad del dependiente, siempre que sea posible.



Bibliografía

Referencias

- AIReF (2025). Segunda Opinión sobre la sostenibilidad de las administraciones públicas a largo plazo.
- Brugiavini, A., Carrino, L., Orso, C. E., & Pasini, G. (2017). Vulnerability and Long-term Care in Europe: An Economic Perspective. Palgrave Macmillan.
- Carmichael, F., y Charles, S. (1998). The labour market costs of community care. *Journal of Health Economics*, 17(6), 747–765. [https://doi.org/10.1016/S0167-6296\(97\)00036-2](https://doi.org/10.1016/S0167-6296(97)00036-2)
- Carmichael, F., y Charles, S. (2003). The opportunity costs of informal care: does gender matter? *Journal of Health Economics*, 22(5), 781–803. [https://doi.org/10.1016/S0167-6296\(03\)00044-4](https://doi.org/10.1016/S0167-6296(03)00044-4)
- Case, A., y Deaton, A. (2015). Rising morbidity and mortality in midlife among white non-Hispanic Americans in the 21st century. *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, 112(49), 15078–15083. <https://doi.org/10.1073/pnas.1518393112>
- Comisión Europea (2024). Ageing Report 2024. Economic & Budgetary Projections for the EU Member States (2022-2070).
- Costa-Font, J., y Vilaplana-Prieto, C. (2017). Does the expansion of public long-term care funding affect savings behaviour? *Fiscal Studies*, 38(3), 417–443. <https://doi.org/10.1111/j.1475-5890.2017.12139>
- Deaton, A. (2003). Health, inequality, and economic development. *Journal of Economic Literature*, 41(1), 113–158. <https://doi.org/10.1257/002205103321544710>
- Del Pozo-Rubio, R., Moya-Martínez, P., Ortega-Ortega, M., & Oliva-Moreno, J. (2020). Shadow and extended shadow cost sharing associated to informal long-term care: the case of Spain. *Health Economics Review*, 10(1), 1-16. <https://doi.org/10.1186/s13561-020-00272-1>
- Ervin, J., Taouk, Y., Fleitas Alfonzo, L., y et al. (2022). Longitudinal association between informal unpaid caregiving and mental health amongst working age adults in high-income OECD countries: A systematic review. *eClinicalMedicine*, 53, Artículo 101638. <http://doi.org/10.1016/j.eclinm.2022.101711>
- Ettner, S. L. (1995). The impact of "parent care" on female labor supply decisions. *Demography*, 32(1), 63–80. <https://doi.org/10.2307/2061897>
- Ettner, S. L. (1996). The opportunity costs of elder care. *The Journal of Human Resources*, 31(1), 189–205. <https://doi.org/10.2307/146047>
- Fundación Caser. (2025). Estudio dependencia en España. <https://www.fundacioncaser.org/publicaciones-y-estudios/publicaciones/estudio-dependencia-espana>
- Jiménez-Martín, S. y Viola, A. (2026). Los retos del sistema de la dependencia en España. Apuntes 2026/04, FEDEA.
- Lippi Bruni, M., y Ugolini, C. (2013). Delegating home care for the elderly to external caregivers? An empirical study on Italian data (Working Paper DSE No. 905). Alma Mater Studiorum - Università di Bologna, Department of Economics.

Referencias

- Marmot, M. (2005). Social determinants of health inequalities. The Lancet, 365(9464), 1099–1104. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(05\)71146-6](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(05)71146-6)
- OECD (2025), Health at a Glance 2025: OECD Indicators, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/8f9e3f98-en>.
- Oliveira Hashiguchi, T. and A. Llana-Nozal (2020), “The effectiveness of social protection for long-term care in old age: Is social protection reducing the risk of poverty associated with care needs?”, OECD Health Working Papers, No. 117, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/2592f06e-en>.
- Ortega-Ortega, M., y Del Pozo-Rubio, R. (2019). Catastrophic financial effect of replacing informal care with formal care: a study based on haematological neoplasms. The European Journal of Health Economics, 20(2), 303–316. <https://doi.org/10.1007/s10198-018-0998-7>
- Rodrigues, R., Simmons, C. & Leichsenring, K. (2025). Sharing the burden: the impact of long-term care on the financial situation of families in Europe. En [Long-Term Care in Europe]. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009563444.008>
- Rodríguez-Sánchez, B., Pascual Sáez, M., y Cantarero-Prieto, D. (2021). Dependent, poorer, and more care-demanding? An analysis of the relationship between being dependent, household income, and formal and informal care use in Spain. International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(8), 4339. <https://doi.org/10.3390/ijerph1808433>



Anexo I. Metodología

Capítulo 3: Brecha ajustada de patrimonio

Para cuantificar la brecha patrimonial asociada a la dependencia de forma rigurosa, se estima un **modelo de regresión lineal (OLS) sobre el patrimonio neto** de los hogares con sustentador principal mayor de 65 años, excluyendo el 1% superior de la distribución para evitar distorsiones por valores extremos. El modelo incorpora como **variables de control** la edad y su término cuadrático ($edad^2$), el sexo del sustentador principal, el tamaño y tipo del hogar, los efectos fijos por comunidad autónoma, el tipo de contribuyente y la nacionalidad española del sustentador principal. De este modo, se comparan hogares «equivalentes» en sus características estructurales, aislando el efecto específico de la situación de dependencia sobre el patrimonio.

La tabla siguiente presenta tres especificaciones con conjuntos crecientes de controles para verificar la robustez de los resultados. La especificación (1) incluye únicamente la variable de dependencia y un control temporal; la especificación (2) añade controles demográficos básicos (edad, sexo, tamaño y tipo de hogar), y la especificación (3) incorpora además efectos fijos por comunidad autónoma, tipo de contribuyente y nacionalidad. En las tres especificaciones, **el coeficiente asociado a la dependencia es negativo y estadísticamente significativo** ($p < 0,001$), lo que confirma que, tras controlar por factores demográficos y territoriales, los hogares con dependencia poseen un patrimonio neto inferior en aproximadamente 27.600 euros respecto a hogares comparables sin dependencia. Los errores estándar se agrupan por sustentador principal y el patrimonio se expresa en euros reales de 2023.

Especificación	(1) Sin controles	(2) Controles básicos (demografía)	(3) Controles completos (+ efectos fijos CCAA, tipo contribuyente)
Patrimonio neto (niveles)			
Coef. Dependencia	-26.532***	-39.676***	-27.611***
Error estándar	(4.205)	(4.226)	(4.003)
Brecha en (%)	-11,6%	-17,3%	-12,0%
IC de la brecha (%)	[-15,2%, -8,0%]	[-20,9%, -13,7%]	[-15,41%, -8,59%]
Observaciones	217.922	217.922	213.328
R ² ajustado	0,0005	0,0231	0,1569

Fuente: Afi a partir de IEF. Nota: Hogares con sustentador principal mayor de 65.
Nota: Significación: *** $p < 0,001$. Errores estándar agrupados por sustentador principal; patrimonio en euros reales 2023; top 1% de hogares en términos de patrimonio no considerados cada año.
Controles (2): edad SP + $edad^2$, sexo SP, tamaño del hogar, tipo de hogar.
Controles (3): los de (2) + efectos fijos CCAA + tipo de contribuyente + nacionalidad española del Sustentador Principal.

Capítulo 4: Estimación del efecto causal de la dependencia sobre el patrimonio

Para evaluar el impacto causal y dinámico de la dependencia sobre el patrimonio se utiliza el Panel de Hogares del PHIEF (AEAT-IEF), que ofrece una combinación de datos administrativos de patrimonio e ingresos a nivel individual para una muestra representativa de la población española en comunidades autónomas de régimen común. El panel cubre ocho olas anuales, de 2016 a 2023, lo que permite seguir la evolución financiera de las mismas personas a lo largo del tiempo y detectar los cambios que se producen antes y después de que un individuo empiece a recibir una prestación por dependencia. El elemento clave del diseño es la definición del **tratamiento**, se considera que una persona comienza a estar tratada en el año en que cobra por primera vez una prestación económica derivada del reconocimiento de la dependencia (Ley 39/2006). Esta variable es binaria y absorbente, una vez que alguien entra en el grupo de tratados, permanece en él en todos los periodos siguientes.

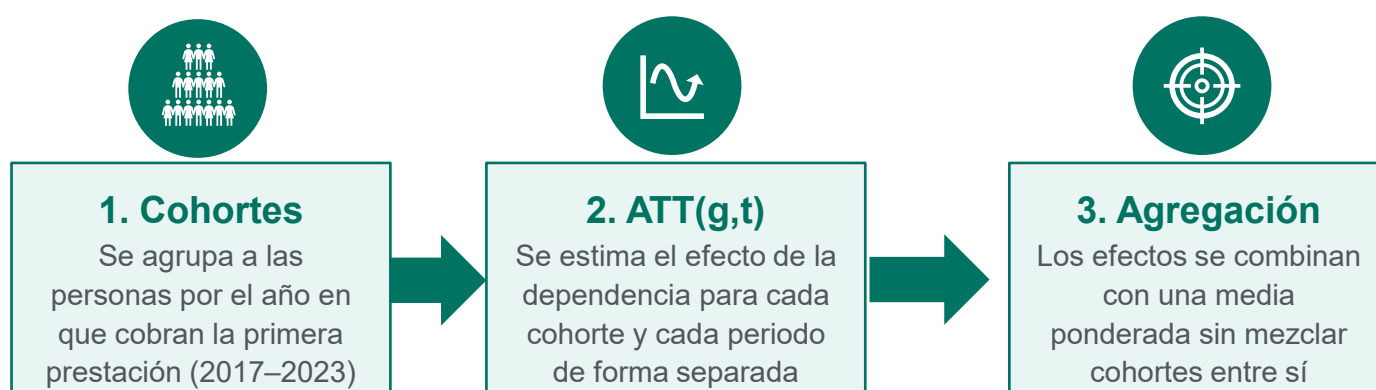
La **unidad de análisis es el individuo**, por dos motivos. Por un lado, de analizar el hogar en su conjunto el efecto podría diluirse y, por otro lado, introduciría un número no menor de personas menores de 65 años, especialmente en el grupo de control, lo que podría sesgar las estimaciones. Para aislar el efecto de la dependencia, es necesario contar con un **grupo de control** adecuado, es decir, un grupo comparable en características que no se encuentre en esta situación. En este estudio se utilizan simultáneamente dos grupos de control. En primer lugar, el grupo de los “aún no tratados” personas que en el futuro acabarán recibiendo la prestación, pero que en el momento de cada comparación todavía no la han cobrado, junto con quienes nunca llegan a recibirla. Esta elección minimiza el riesgo de que las diferencias observadas respondan a características previas distintas entre los grupos. Las cohortes de nuevos tratados se distribuyen a lo largo del periodo 2017-2023, lo que introduce una **variación escalonada en el tratamiento** que es la que permite identificar su efecto causal. La modelización clásica del modelo de diferencias en diferencias que se empleará es la siguiente:

$$Y_{it} = \alpha + \beta_1 \text{Tratado}_i + \beta_2 \text{Post}_t + \delta D_{it} + \varepsilon_{it}$$

El coeficiente δ es el estimador DiD del efecto promedio del tratamiento sobre los tratados (ATT, por sus siglas en inglés): recoge el cambio en el patrimonio del grupo tratado respecto al de control, neto de la tendencia temporal común. Sin embargo, con **tratamiento escalonado**, el estimador clásico contamina estimaciones de distintas cohortes porque utiliza como control a personas ya tratadas en periodos anteriores (Goodman-Bacon, 2021). La solución de Callaway & Sant’Anna (2021) estima ATT(g,t) por separado para cada cohorte g en cada periodo t y los agrega evitando esa contaminación.

Capítulo 4: Estimación del efecto causal de la dependencia sobre el patrimonio

El método de **diferencias en diferencias (DiD)** compara la evolución del patrimonio entre quienes pasan a percibir una prestación monetaria por dependencia y quienes no, antes y después de ese cambio. El supuesto clave es que, en ausencia de tratamiento, ambos grupos habrían seguido una trayectoria paralela. Si este supuesto se sostiene, cualquier divergencia posterior puede atribuirse causalmente a la dependencia. Cuando el tratamiento es **escalonado** (cohortes 2017-2023), el estimador clásico TWFE genera comparaciones espurias al usar a los ya tratados como controles de los recién tratados, sesgando las estimaciones cuando el efecto varía con el tiempo (Goodman-Bacon, 2021; de Chaisemartin & D'Haultfoeulle, 2020). El estimador de **Callaway & Sant'Anna (2021)** resuelve este problema estimando el $ATT_{g,t}$ para cada cohorte y periodo, comparando siempre con no tratados. La agregación usa doble robustez DRIPW (Sant'Anna & Zhao, 2020), que combina propensión al tratamiento y modelo de resultado para ganar robustez.



El análisis mide el efecto de la dependencia sobre **cinco variables de patrimonio**, todas deflactadas a euros de 2023 mediante el IPC. Se incluyen el patrimonio inmobiliario, las cuentas bancarias y el patrimonio financiero (fondos de inversión, seguros, planes de pensiones y valores), además del patrimonio bruto. Cada variable se somete a la **transformación IHS** (seno hiperbólico inverso) que, a diferencia del logaritmo, está definida para ceros y negativos, frecuentes en variables patrimoniales, y cuya interpretación es aproximadamente porcentual para valores grandes. De este modo, **los resultados pueden interpretarse como el impacto relativo de la dependencia sobre el patrimonio de los individuos tratados respecto al contrafactual**.

Dentro del modelo se incluyen controles de efectos fijos individuales y de tiempo, además de interacciones entre la variable de tiempo y el tramo de edad de la persona, así como el tipo de hogar e interacciones entre la variable de tiempo y una variable binaria que indica si el individuo es nacido en España o en el extranjero. Como en el resto del informe, se trabaja sobre la población de individuos mayores de 65 años, descartando a los tratados en la primera ola del panel (2016) ya que no disponen de ningún periodo previo al tratamiento.

